



**De la crianza de ganado al abasto de carne: una familia
zacatecana del siglo XVIII**

T E S I S

**Que para obtener el grado de
Maestra en Historia**

Presenta

Lizet Herrera Rivas



**De la crianza de ganado al abasto de carne: una familia
zacatecana del siglo XVIII**

T E S I S

**Que para obtener el grado de
Maestra en Historia**

**Presenta
Lizet Herrera Rivas**

**Director de tesis
Sergio Alejandro Cañedo Gamboa**

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer en primer lugar, al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), por el apoyo económico brindado para que fuera posible estudiar la maestría en Historia. A El Colegio de San Luis A.C. le agradezco su respaldo, también por otorgarme todo lo necesario para culminar mis estudios de posgrado.

De igual manera, expreso mi total agradecimiento a mis profesores, por la formación y todo el conocimiento brindado durante mi estancia en el Colegio. En especial a los doctores Moisés Gámez, Fernando Alanís, Ana María Gutiérrez, por sus charlas y convivencia dentro y fuera del aula. Agradezco profundamente al doctor Sergio A. Cañedo Gamboa, mi director de tesis, por su guía, paciencia, comprensión y por todo el valioso tiempo que dedicó a mi tesis.

Quiero agradecer a todo el personal y directivos de los distintos archivos y bibliotecas nacionales y extranjeras consultados. En especial al Archivo Histórico de Zacatecas, por su impecable organización, trato y facilidades otorgadas a todos aquellos que acudimos a realizar investigación. También agradezco a los doctores René Amaro Peñaflores y Ana Guillermina Gómez Murillo, por sus lecturas, aportaciones y el tiempo que dedicaron hacia mi trabajo. Por comprender y hacer posible la culminación de este proceso.

Siempre estaré agradecida con el doctor Ramón María Serrera Contreras por recibirme en la Universidad de Sevilla, por las charlas, los obsequios y su valiosa confianza, además de facilitar mi búsqueda en el Archivo General de Indias. A Don Miguel, mi eterna gratitud, sin usted no hubiera sido posible mi estancia en Sevilla. Nunca voy a olvidar su hospitalidad, calidez, amabilidad y sentido del humor; me recibió en su hogar sin conocerme y me regaló los más preciados recuerdos.

A mis compañeros de generación, gracias por las vivencias, experiencias y por los lazos de amistad que forjamos. Nidier e Iván, Alejandro, David, Lupita, Toño, Charlie, Miriam, Héctor. Juanita, siempre estaré agradecida por tu amistad y por abrirme incondicionalmente las puertas de tu casa.

Finalmente, quiero agradecer a mis padres, hermanos, sobrinos, por ser el soporte de mi vida y lo más preciado que tengo. A Omar, mi esposo, por su cariño, paciencia, apoyo y por siempre estar ahí, en las buenas y las malas. Sin ti, esto no hubiera sido posible.

ÍNDICE

Lista de mapas y cuadros	2
Introducción	3
Capítulo 1. La formación de una economía regional: Zacatecas (siglos XVI y XVII).	
1. La región de Zacatecas: algunas precisiones.....	14
2. Minería, colonización y posesión de tierras.....	20
3. Ciudad y campo: Zacatecas como centro económico de una región.....	36
Consideraciones finales.....	45
Capítulo 2. Abasto de carne en el Zacatecas novohispano.	
1. Crianza de ganado, derivados y consumo de carne.....	47
2. Regulación institucional: Sistema de venta de carne.....	57
2.1 Postores y Obligados.....	66
Consideraciones finales.....	78
Capítulo 3. De los Martínez Arratia a los Elías Beltrán. Génesis y desarrollo de una familia ganadera.	
1. Viudez, herencia y matrimonio: La forja de una estirpe familiar zacatecana...	80
2. Haciendas y carnicerías: la materialidad de la riqueza.....	94
Consideraciones finales.....	103
Conclusión final	104
Bibliografía	111

LISTA DE MAPAS Y CUADROS.

Mapa 1: Primeros asentamientos y caminos entre Guadalajara y Zacatecas.....	24
Mapa 2: Caminos y asentamientos en la Nueva Galicia para finales del siglo XVI...	32
Cuadro 1: Diferencia de la Mesta en la Península y Nueva España.....	52
Cuadro 2: Derivados de la ganadería.....	55
Cuadro 3: Obligados del abasto de carne en la ciudad de Zacatecas durante los siglos XVII y XVIII.....	67
Cuadro 4: Estructura familiar: Mtz. Arratia-Elías Beltrán, siglos XVII y XVIII.....	93
Cuadro 5: Inventario de ganados mayores en la hacienda de San Juan de Trancoso, 1712.....	96
Cuadro 6: Inventario de ganado menor en la hacienda de San Juan de Trancoso, 1712.....	96
Cuadro 7: Inventario de lana, sebo y sitios de la hacienda de San Juan de Trancoso, 1712.....	97
Cuadro 8: Ganado caballar en la hacienda de San Pedro, 1732.....	99
Cuadro 9: Ganado vacuno en la hacienda de San Pedro, 1732.....	100
Cuadro 10: Ganado mular en la hacienda de San Pedro, 1732.....	100
Cuadro 11: Total de cabezas de ganado en la hacienda de San Pedro, 1732.....	100

INTRODUCCIÓN



Revisión historiográfica: hacienda, familia y abasto

Esta investigación abarca en general tres temas ya trabajados por la historiografía mexicana: hacienda, familia y abasto, mismos que son abordados en la revisión historiográfica con el fin de darle, en la medida de lo posible, una lógica temática acorde al objeto de esta tesis. Respecto a la hacienda es ya un tema clásico en la historiografía mexicana. François Chevalier desde la década de los años 1970 se interesó por ello. *La formación de los latifundios en México...*,¹ obra de dicho autor francés, aportó en el entendimiento general de la construcción y desarrollo de la gran propiedad en el México colonial. De acuerdo con Chevalier, la hacienda surge desde principios del siglo XVII y se consolida en el siglo XVIII. Esto en respuesta al dominio del territorio a través de mercedes de tierras para labor y crianza de ganado por parte de los conquistadores. Los territorios norteños fueron los más propicios para el desarrollo de esta unidad productiva y la formación de latifundios.

En ese mismo tenor fue muy importante para esta investigación el texto *La formación de la hacienda en la época colonial...* de Gisela Von Wobeser.² En dicho texto, Von Wobeser, profundiza sobre el origen de la hacienda, atribuyéndolo a la creciente expansión de demanda interna y externa de productos agrícolas. Al crecer la demanda de insumos del campo se crea una necesidad de mayor producción y aquello desemboca en el acaparamiento de tierras por aquellos propietarios activos en el intercambio comercial. La postura de Von Wobeser ayudó a comprender que la región de Zacatecas se vio impulsada

¹ François Chevalier, *La formación de los latifundios en México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1999, (versión corregida y aumentada).

² Gisela Von Wobeser, *La formación de la hacienda en la época colonial, el uso de la tierra y el agua*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1989.

por la apertura y explotación minera, lo que detonó la demanda de insumos, aquello provocó que la región circundante de Zacatecas se llenara de haciendas que migrarían del beneficio del metal a la ganadería.

Derivado de lo anterior, gracias al libro *El mundo novohispano. Población, ciudades y economía, siglos XVII y XVIII*, de Manuel Miño Grijalva,³ pude vislumbrar la importancia de las ciudades como centro integrador de una región. Zacatecas, como verán más adelante, se convirtió en el eje nodal de una región económica. Dicha región tuvo un estrecho vínculo con el mercado novohispano, siendo entonces parte de un entramado regional más amplio, cuya articulación productiva era diversa y dinámica, lo que a su vez formaba parte de un sistema económico regional.

Esta tesis trata de ganaderos, que, obviamente, tenían haciendas agrícolas-ganaderas. Para ese tema fue muy valiosa la lectura de *Guadalajara ganadera...*, obra de Ramón María Serrera Contreras.⁴ *Guadalajara ganadera...* es un texto que contiene una muy buena cantidad de información cualitativa para entender la producción ganadera en la zona centro y norte de la Nueva Galicia. El libro de Serrera colocó en su justa medida, por primera vez, a los ganaderos neogallegos.

Para estudiar todo lo relacionado con la “familia” me acerqué, primordialmente, a un par de textos clave. El primero de ellos fue *Un mayorazgo sin fundación, La familia Rincón Gallardo y su latifundio de Ciénega de Mata...* de Jesús Gómez Serrano. De esta obra rescaté la idea de que las estrategias que seguían las familias novohispanas para preservar y

³ Manuel Miño Grijalva, *El mundo novohispano. Población, ciudades y economía, siglos XVII y XVIII*, Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, México, 2001.

⁴ Ramón Ma. Serrera, *Guadalajara Ganadera, Estudio regional novohispano (1760-1085)*, Ayuntamiento de Guadalajara, México, 1991

acrecentar su patrimonio se basaban en dos espectros: uno económico y otro social. En el primero hablamos de que las familias procuraban acumular propiedad y formar haciendas que tuvieran una especialización y de esta manera generar riqueza. Por bases sociales Gómez Serrano se refiere a aquellas estrategias fuera del ámbito económico. Son las acciones que buscan preservar el prestigio y fortuna. Destacan, entre ellas, el matrimonio, las donaciones y la formación de redes clientelares.

Precisamente para el análisis de redes sociales, *Redes sociales e instituciones comerciales en el imperio español, siglos XVII a XIX*, compilación de Antonio Ibarra y Guillermina del Valle Pavón⁵ fue crucial para entender a las redes sociales como una herramienta de análisis. Para el caso de la familia Martínez-Arratia-Calera-Beltrán los vínculos familiares fueron una estrategia que dio estructura a la empresa familiar. Siendo las redes de interés los hilos conductores que fortalecieron y consolidaron los negocios. Para este mismo tema la lectura de *Empresarios coloniales. Familias y negocios en la ciudad de México durante los Borbones* de John Kicza también fue decisiva.⁶ Las ideas de Kicza abonaron a mi entendimiento sobre la formación de las élites y la creación de una mentalidad empresarial por parte de estos grupos.

Para el tema del abasto fueron fundamentales los textos de Enriqueta Quiroz y Ana G. Gómez Murillo. La lectura de las obras de Quiroz me dio el bagaje y conocimiento contextual necesario sobre el abasto de carne. Quiroz se centra en la ciudad de México, pero desmenuza muy bien los avatares e instituciones que regían dicha actividad. El texto

⁵ Antonio Ibarra y Guillermina del Valle “Introducción” en Antonio Ibarra y Guillermina del Valle (coord.), *Redes sociales e instituciones comerciales en el imperio español, siglos XVII a XIX*, México, UNAM, Facultad de Economía, Instituto de Investigaciones DR. José María Luis Mora, 2007.

⁶ John E. Kicza, *Empresarios coloniales. Familias y negocios en la ciudad de México durante los Borbones*, FCE, México, 1986.

de Gómez Murillo, *Ganaderos novohispanos...*,⁷ es el más afín al interés central de mi trabajo. La autora analiza el papel que desempeñó la ganadería y el abasto de carne en el acrecentamiento de la fortuna de los condes San Mateo Valparaíso y los marqueses de Jaral de Berrio. En algunas partes de su obra, Gómez Murillo destaca la participación de estos grandes comerciantes, de alcances virreinales, en el abasto de carne en Zacatecas.

De este trabajo me interesó analizar el abasto, pero a partir de la participación de los ganaderos locales, esos que estaban vinculados y avecindados en Zacatecas y cuyos negocios no tuvieron los alcances de los personajes que estudió Gómez Murillo. Es por lo anterior que esta tesis tiene como intención central responder a la pregunta: ¿Qué papel desempeñaron los ganaderos locales en el abasto de carne en Zacatecas durante los siglos XVII y XVIII?

Respondiendo, a manera de hipótesis, creemos que el papel de los ganaderos locales respecto al abasto de carne en Zacatecas fue decisivo para el comercio regional e intrarregional. La extracción minera en Zacatecas llevó a la necesidad de producir insumos para el creciente número de habitantes⁸. El siglo XVII, según Bora, es el “siglo de la depresión” ya que con la epidemia del matlazáhuatl (1576) hubo una disminución de la población aborigen por lo tanto también de la mano de obra, además menciona que el periodo de escasez de alimentos más grave se presentó en la década de (1620-1630). Sin embargo, Bakewell explica que la escasez de mano de obra que señala Bora, se presentó indudablemente en Zacatecas. Lo que no coincide es que la decadencia de Zacatecas se

⁷ Ana Guillermina Gómez Murillo, *Ganaderos novohispanos del siglo XVIII. Los condes de San Mateo de Valparaíso y Marqueses de Jaral De Berrio*, Universidad de Guadalajara. México, 2019.

⁸ Existe la referencia de que en 1790 la población de la ciudad de Zacatecas era de 24, 966 habitantes. En, Pérez Toledo, Sonia, y Herbert S. Klein. 1992. «La población De La Ciudad De Zacatecas En 1857». *Historia Mexicana* 42 (1):77-102. <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/2243>.

presenta hasta 1635, con el derrumbe de la producción minera. No podemos negar que la población de Nueva España estuvo afectada por estas variaciones (epidemias, hambrunas, producción de plata y la falta de azogue). En específico la crisis del siglo XVII en Zacatecas y otros centros mineros obedeció directamente a la producción minera. Podemos agregar que Zacatecas entre (1600-1635) sufrió una baja en su producción de plata, que sube en 1665, llegando a sus más altos niveles en la década de 1680-90. Entonces, durante el último tercio del siglo XVII, vemos una etapa de recuperación que propició la formación de economías regionales novohispanas, además del crecimiento de la población en los principales centros mineros, como el caso de Zacatecas.⁹

El abasto de carne destacó entre los productos necesarios para la supervivencia de los centros mineros. Sostenemos que varias de las haciendas que se formaron en torno a las minas zacatecanas pasaron del beneficio de metales a la ganadería tras la crisis minera. Esto llevó a la formación de una élite local dedicada a esta última actividad. En ese grupo social destacó la familia Martínez-Arratia-Calera-Beltrán, pues gracias a sus dos importantes haciendas (San Pedro y Trancoso) pudieron ser protagonistas en el abasto de carne en Zacatecas.¹⁰

⁹ Véase, Borah, Woodrow, *El siglo de la depresión en Nueva España*, SEP / Dirección General de Divulgación. P.J. Bakewell, *Minería y sociedad en el México colonial. Zacatecas (1546-1700)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1976.

¹⁰ Liszet, Herrera Rivas, “*Formación y sucesión de la hacienda de San Pedro 1595-1869*”, tesis, para obtener el grado de Licenciatura, UAA, 2011.

Aspectos sobre esta tesis: de la justificación a la estructura

Los temas de tesis, como otras cuestiones metodológicas, no surgen de la generación espontánea. Una realidad más palpable es que una investigación de este tipo se forma por múltiples factores. Este trabajo nace de un antecedente: la tesina por la cual me convertí en licenciada en historia por la Universidad Autónoma de Aguascalientes. En aquella investigación analicé el origen y la sucesión de la hacienda de San Pedro, una propiedad que en la época colonial se destinó a la cría de ganado. La hacienda de San Pedro se convirtió en el hoy municipio de Cuauhtémoc, Zacatecas. Siendo originaria de ahí, en la primera oportunidad que tuve, decidí investigar el proceso de formación de esta unidad productiva agrícola-ganadera.

En esa tesis conocí a Juana de Arratia, Francisco de Calera y José Beltrán Barnuevo, dueños de la hacienda en la época colonial. Gracias a la cantidad de fuentes a las que tuve acceso, pude constatar cómo los anteriores traspasaron (vía herencia) la hacienda y otros bienes de la familia. Esas mismas fuentes mostraban que esta familia formaba parte de la élite zacatecana y que estuvo inmiscuida en el gobierno local. Pero lo que me llamó más la atención fue que la mayoría de las cabezas de la familia habían sido obligados de la carne en Zacatecas. Un cargo que les daba el privilegio de abastecer, sin competencia y por tiempo determinado, los productos cárnicos en la ciudad de Zacatecas. Al entrar a la maestría en El Colegio de San Luis planteé un proyecto encaminado a mostrar el papel de esa familia en el abasto de carne para las minas zacatecanas. Este trabajo, hoy terminado, es el fruto de aquel primer esbozo presentado como meras intenciones.

El periodo de este estudio se ubica entre los siglos XVII y XVIII. Dicha temporalidad está marcada por tres coyunturas: Primero 1671, donde se plantea el proceso por el cual la hacienda de San Pedro cambia su orientación productiva de beneficio a ganadera. Lo que permitió incursionar a José de Monreal en el abasto de carne, además de ser el momento cuando se da el origen de la estructura familiar de Lorenza de Piña y José de Monreal. Segundo 1696, año en el que Juana de Arratia, toma las riendas de las haciendas y consolida la fortuna familiar. Finalmente 1736-1745, periodo en el cual José Beltrán Barnuevo fue la persona de esta familia que tuvo en sus manos el asiento durante más tiempo que el resto de sus parientes. Podemos decir, que su larga estancia como obligado de la carne se debió al legado simbólico y material que se le había heredado desde la línea Monreal-Martínez-Arratia-Calera. Las fuentes documentales nos permiten reconstruir la estructura familiar y quienes fueron los principales obligados del abasto de carne de la familia Martínez-Arriata-Calera-Beltrán en los siglos XVII y XVIII.

La presente investigación me planteó dos retos. El primero era tratar de reconstruir la genealogía de la familia Martínez-Arriata-Calera-Beltrán a partir de lo que me interesaba: aquellos integrantes que participaron en el abasto de carne en la ciudad. En el trabajo de licenciatura, antes mencionado, solo había esbozado el linaje familiar. Mis resultados en aquel entonces tenían muchas lagunas. Para solucionar este problema consulté los testamentos de los involucrados y a partir de la información ahí contenida logré construir el árbol genealógico de esta familia. Los testamentos también me dieron información sobre las propiedades y la producción ganadera de las mismas, siendo este un material clave para una parte de la tesis.

El segundo reto de esta investigación fue el acercarme a conocer la dinámica del abasto de carne en Zacatecas. La bibliografía me ayudó a entender la regulación y los temas institucionales de la actividad, pero realmente me interesaba conocer a aquellos individuos, además de la familia que estudiaba, que se encargaron, en algún momento, de abastecer de carne a la ciudad. Esta problemática la solucioné consultando el fondo de abasto de carnes del Archivo Histórico del Estado de Zacatecas, en su sección Ayuntamiento. Esos documentos, que son las concesiones para el abasto, me permitieron conocer y enlistar, cronológicamente, a aquellos personajes que accedieron y ejecutaron el cargo. El análisis de esos datos me permitió distinguir las coyunturas en cuanto a los encargados del abasto de carne en Zacatecas.

Este trabajo, desde sus inicios, contó con cuatro objetivos esenciales. En primer lugar, buscaba describir cómo Zacatecas, por sus condiciones geográficas y la actividad de conquista y colonización, se configuró en una región económica vinculada a la extracción de minerales en la zona y la producción de insumos agrícolas-ganaderos que requería la actividad minera. El segundo objetivo se intentaba explicar cómo se organizaba el abasto de la carne en Nueva España en general, y en Zacatecas en particular. En el tercero, vinculado estrechamente con el anterior, se pretendía analizar, de manera general, los perfiles de aquellos personajes que obtuvieron el cargo de obligados de la carne en Zacatecas. Y, por último, el cuarto objetivo era describir cómo se formó la estirpe familiar de los Martínez-Arratia-Calera-Beltrán y aquellos bienes que les permitieron ser protagonistas del abasto de carne en Zacatecas.

Derivado de estos propósitos se dividió la tesis en tres capítulos. En el primero se aclaran mis intenciones al construir la región de la zona que voy a estudiar (Zacatecas y sus

contornos vinculados al abasto, como las haciendas)¹¹. Después, describo cómo Zacatecas se convirtió en el centro de una región económica, pues sus minas fueron el imán que atrajo nuevas actividades productivas a la zona. El segundo capítulo se destinó a abordar dos de mis objetivos. Por un lado, se abordó el tema contextual del abasto. Se explicó cómo era el abasto en otros lugares y las formas en las que se adaptó en Zacatecas. En la segunda parte del capítulo analicé a los protagonistas (los obligados) del abasto de la carne en Zacatecas. Destacando, eso sí, a la familia Martínez-Arratia- Calera-Beltrán. Finalmente, el tercer capítulo se reservó exclusivamente para la familia antes mencionada. Se presenta la genealogía referenciando a aquellos que tuvieron un papel destacado en el abasto de carne. Para cerrar el capítulo se describe aquello que les otorgó la riqueza y la posibilidad de tener el cargo de obligado: las haciendas.

¹¹ Eric Van Young, “Haciendo historia regional: consideraciones metodológicas y teóricas”, en *Economía, Política y Cultura en la Historia de México, Ensayos historiográficos, metodológicos y teóricos de tres décadas*, El Colegio de San Luis, Colegio de la Frontera Norte, Colegio de Michoacán, México, 2010, p. 361-383.

CAPÍTULO 1

La formación de una economía regional: Zacatecas (siglos XVI y XVII).



1. La región de Zacatecas: algunas precisiones

Este capítulo tiene como objetivo explicar los factores que permitieron la formación de una economía regional en torno a la ciudad de Zacatecas. Recordemos que la urbe zacatecana y sus contornos fueron de gran importancia en la época colonial por su producción minera. El descubrimiento de las minas en Zacatecas (en 1546) motivó nuevas exploraciones en la zona y el establecimiento de otros centros mineros en el septentrión. Con Zacatecas como comienzo y destino se fue trazando una ruta de la plata hacia el norte y centro del virreinato.¹² La ciudad Zacatecas fue creciendo con tal rapidez que pronto fue necesario un sistema de abasto de productos básicos. En los primeros años de la ciudad, Guadalajara, centro administrativo de la Nueva Galicia, figuró como el principal proveedor agrícola de Zacatecas.¹³

Con el aumento de la extracción argentífera en la región llegaron nuevos habitantes y con ellos más necesidades. Lo anterior atrajo otras actividades económicas en los alrededores zacatecanos que tuvieron como fin la obtención de insumos básicos para el buen funcionamiento del asentamiento minero en pleno crecimiento. De entre todas las actividades vinculadas al real de minas la ganadera fue la que más trascendió. La crianza de animales en Zacatecas no se limitó al consumo interno de la ciudad, también proveyó de carne y sus derivados a toda la región.

La región de Zacatecas es el espacio de estudio y será considerada como una “región económica” entorno a la ganadería, vinculada al desarrollo minero. Me interesa, sobre todo, analizarla a partir del abasto de la carne. La ciudad de Zacatecas, gracias a la

¹² Eric van Young, *La ciudad y el campo en el México del siglo XVIII: la economía rural de la región de Guadalajara, 1675-1820*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989, p. 35.

¹³ Eric van Young, *La ciudad y el campo...*, p. 35.

explotación minera, se configuró en el centro de un sistema de abasto interno de carne y sus derivados y a su vez en un mercado urbano que se articuló con otros mercados regionales novohispanos. Esto fomentó la formación de una economía regional que respondía a las oscilaciones del auge y crisis de la producción minera.

Existe en el quehacer del historiador la necesidad de poner a prueba nuevos modelos explicativos o conceptos que nos ayuden a entender o interpretar los objetos de estudio. Tratar de definir la categoría conceptual de región, parece, ha sido un ejercicio inacabado para la academia. Aunque no hay definiciones o enfoques absolutos deben ser examinadas diversas variables y verificar su aplicabilidad en los estudios históricos, contemplando métodos, análisis e interpretación y si es necesario utilizar más de uno.

Cuestionarse qué es región e intentar llegar a una respuesta definitiva no es labor sencilla, Van Young¹⁴ escribió que es inevitable abordar una investigación histórica sobre México o América Latina sin antes definir el espacio de estudio. Coincidimos que es necesario, pues en la investigación histórica se busca, entre otras cosas, especificar o delimitar el escenario donde se desarrolla la actividad humana, mismo en el que convergen el tiempo y los actores sociales.

No quiero caer en la comodidad de extenuar el concepto región exclusivamente como recurso descriptivo en términos “geográficos”; menos forzar definiciones que pretendan encajar en esta tesis. Eric Van Young, por ejemplo, escribió que las regiones pueden basarse en muchos criterios: fisiográficos, culturales, político-administrativas y

¹⁴ Eric Van Young, “Haciendo historia regional: consideraciones metodológicas y teóricas”, en *Economía, Política y Cultura en la Historia de México, Ensayos historiográficos, metodológicos y teóricos de tres décadas*, El Colegio de San Luis, Colegio de la Frontera Norte, Colegio de Michoacán, México, 2010, p. 361

económicos.¹⁵ Entonces puedo agregar que, si nos basamos en los criterios anteriores, trazar o definir una región resultaría más práctico para los historiadores y para el caso de este estudio sería más simple si nos limitamos definir sólo las características fisiográficas del espacio en cuestión. Sin embargo, creo que la reflexión y los intereses explicativos que aquí nos interesan, van más allá. La definición de región favorita de Eric Van Young se refiere a la “espacialización” de una relación económica.¹⁶ Por otro lado, Miño Grijalva expresó que, “suponer que todo lo explican las regiones” era un error.¹⁷

Por lo tanto, la intención de este capítulo es contemplar las características geográficas y económicas de Zacatecas, ya que pueden funcionar como factor explicativo más efectivo ante el interés de estudio. La necesidad de ahondar en la fisionomía geográfica del espacio zacatecano deriva en que ello permitió el desarrollo de la ganadería en la región. Asimismo, la ganadería fue una actividad económica que cumplió dos funciones, primero para consumo de carne en la ciudad y después para la comercialización de productos derivados de ella, incluso, fuera de la región. Pero debo resaltar que dicha producción ganadera fue simultánea a la extracción minera, siendo esta última la actividad predominante. La ciudad de Zacatecas fue el centro ordenador de esta región, y en función de ésta se creó una vasta red de abastecimiento.¹⁸ La ganadería y la minería, entonces, fueron las actividades económicas que dieron sentido a la región de estudio. La segunda intención de este capítulo es destacar el vínculo que existió entre la ciudad y su campo en la configuración de un amplio hinterland, una zona articulada, interrelacionada por un lugar central.

¹⁵ Eric Van Young, *La ciudad y el campo...*, p. 26

¹⁶ Eric Van Young, “Haciendo historia regional...”, p. 363

¹⁷ Manuel Miño Grijalva, *El mundo novohispano. Población, ciudades y economía, siglos XVII y XVIII*, Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, México, 2001. p. 12

¹⁸ Manuel Miño Grijalva, *El mundo novohispano...*, p. 12

Con lo anterior puedo llegar a la conjetura de que no basta explicar o definir la región de manera aislada o como un concepto estático, sino que, para poder explicar cómo se formó esa económica regional motivada por el incremento en la producción de plata, es necesario fijarnos en el papel que jugaron las ciudades, pero sin despojarnos de la otra parte integradora que fue el campo, juntos forman la región de Zacatecas.

Por lo general las regiones se explican separadas de las ciudades “[...] pero las primeras no se pueden explicar sin las segundas. Es necesario unirlas para mostrar rasgos que prevalecieron en la conformación agraria, del trabajo, del matrimonio y de la familia. [...]. [Y] aparte el papel integrador del comercio y, sobre todo del crédito, como mecanismo que articuló la vida social y económica”.¹⁹

Miño Grijalva²⁰ explica que las ciudades habían cambiado para adaptarse a las nuevas necesidades no sólo materiales, sino además sociales. Zacatecas al igual que otros centros mineros fue redefiniendo su estructura, traza y funcionalidad de acuerdo a las condiciones de producción y abastecimiento. Miño también menciona que las reformas borbónicas produjeron un fortalecimiento político, económico y demográfico de las ciudades y regiones. Con lo anterior puedo dejar claro que tanto la región como la ciudad están implícitas para su comprensión, además de que existía un estrecho vínculo; ya que ambas permiten entender la conexión entre el centro urbano y el mercado regional novohispano.

Sobre las ciudades novohispanas y la conformación de una economía regional Pedro Pérez Herrero, dice:

¹⁹Manuel Miño Grijalva, *El mundo novohispano...*, p. 14

²⁰ Manuel Miño Grijalva, *El mundo novohispano...*, p. 14

Cada ciudad, de acuerdo a su función principal (núcleo administrativo, puerto externo, feria, real de minas, enclave militar, etc.) tiene radios de acción diferentes, que dan origen a una jerarquía de puntos nodales [...] La función de la ciudad puede variar con el tiempo [...] En los primeros años de la colonización los enclaves urbanos eran puntos de colonización y centros de dominación político-militar. [...] Posteriormente -el papel de la minería ocupó como vimos un papel preponderante- los centros urbanos pasaron a ser puntos centrípetos receptores de la población y mercados de consumo con fuertes influencias sobre su entorno constituyéndose en verdaderos mercados regionales.²¹

Lo anterior refleja que las ciudades no sólo fueron un eje organizador del espacio, sino, sobre todo, de la construcción, estructura y reproducción de la región.²² El desarrollo de la ciudad permitió establecer una red de intercambios lo cual a su vez se convertía en el lazo que conectaba el mercado novohispano. La Ciudad de México, por ejemplo, era el centro político y administrativo de la Nueva España donde se centralizaban las relaciones económicas, mercancías de todo tipo, productos agropecuarios, la plata y demás artículos.

A su vez las ciudades novohispanas también funcionaban como centros políticos o económicos que contaban con una red de abastecimiento de necesidades que constaba de una complejidad interna y una vinculación con otros centros.²³ Para el caso de Zacatecas, la minería propició un fuerte vínculo con la ciudad de México, a pesar de la gran distancia y de las vicisitudes que se enfrentaban al cruzar un extenso espacio despoblado. También fue posible una articulación regional con otros centros como Guadalajara, El Bajío y Michoacán.

²¹ Pedro Pérez Herrero, “Los factores de la conformación regional en México (1700-1850): Modelos existentes e hipótesis de investigación”, en *Región e Historia en México (1700-1850)*, compilado por Pedro Pérez Herrero, Instituto Mora, Universidad Autónoma Metropolitana, p. 234

²²Manuel Miño Grijalva, *El mundo novohispano...*, p. 17

²³Manuel Miño Grijalva, *El mundo novohispano...*, p. 12

Las características de la composición mercantil en Nueva España eran amplias y diversificadas, variaban desde los productos hasta las necesidades de consumo dentro y fuera de la ciudad, su entorno y otras regiones. Sumando las condiciones en las que se llevaba a cabo el intercambio: distancia, riesgo y costo. Gracias al comercio fue posible estrechar una amplia red de vínculos comerciales entre los centros productores y los de consumo. Siguiendo ritmos diferentes de producción y demanda. En lo específico, Zacatecas funcionaba como mercado, productor y comercializador en el ámbito local y regional. Los ganaderos y comerciantes de la carne zacatecanos siguieron esta dinámica.

Las ciudades dominaron su hinterland, pero a su vez su desarrollo dependió de este, por las condiciones de producción: el éxito de los productos regionales repercutió de manera directa en el fortalecimiento urbano. No se puede entender la ciudad de Guadalajara sin su ganadería; a Guanajuato o Zacatecas sin la plata; a Querétaro y el eje de Puebla y Tlaxcala sin su producción textil; al norte sin sus exportaciones mineras, lana y ganado menor; a Córdoba y Orizaba sin las plantaciones de tabaco; o a Oaxaca sin la grana y el algodón.²⁴

Hacer análisis de esta articulación regional y de las relaciones económicas que se forjaron entre Zacatecas y otros centros, nos permite vislumbrar un panorama general sobre cómo se desarrollaron los centros urbanos de acuerdo a las oscilaciones económicas, políticas y sociales que se experimentaron en el reino de la Nueva España. Deseo destacar que fue la existencia de las especialidades económicas lo que motivaron la creación de un mercado urbano donde se comercializaban e intercambiaban diversos productos que, a su vez permitieron un crecimiento económico. Tema que será desarrollado en los siguientes apartados de este capítulo.

²⁴ Manuel Miño Grijalva, *El mundo novohispano...*, p. 17

En suma, debo aclarar que la noción de región como un concepto espacial, es utilizado y definido aquí, por las relaciones económicas establecidas en el espacio regional con ciertas características geo fisiográficas, pero sobre todo en la influencia que ejercía la ciudad de Zacatecas en su hinterland con base en la producción minera. Otro punto a destacar, también, es la relación directa con el campo, en específico con las haciendas, que eran esas unidades productivas autosuficientes donde convergían la producción agroganadera comercializada y la explotación mano de obra, que tenían como objetivo cumplir con el abasto de la ciudad y del mercado regional.

Entendido lo anterior, será en los siguientes apartados del capítulo en donde se explicará la importancia de estudiar la región de Zacatecas y su radio de acción con otros centros en torno al mercado de la carne; hablaré sobre el proceso de colonización y como se dio la ocupación de las tierras para comprender el contexto de desarrollo de Zacatecas como uno de los centros urbanos de mayor prominencia en la economía novohispana no sólo en la producción minera, sino también en el desarrollo de la ganadería. Finalmente, en el último de los apartados del capítulo, trataré un tema crucial, el estrecho vínculo entre la ciudad y el campo, que cumplían con funciones de producción, consumo y de intercambio. La ciudad como centro administrativo y el campo como parte integradora que dieron forma a una naciente economía regional en Zacatecas.

2. Minería, colonización y posesión de tierras.

En medio de un suelo árido, algunas llanuras y serranías Juan de Tolosa, explorador y conquistador español encabezaba un pequeño grupo de españoles que tenían como finalidad continuar con la exploración y colonización de nuevos territorios en el lejano norte de la Nueva España. Aquellas aventuras eran motivadas por el vehemente interés de encontrar

yacimientos argentíferos. Esta pequeña expedición salió de Guadalajara el mes de agosto de 1546 por el rumbo de Juchipila “[...] siguiendo marcha sin ninguna novedad digna de notarse, hasta llegar a Zacatecas el 8 de septiembre del mismo año”.²⁵

Bakewell²⁶ explica que los descubrimientos mineros en Zacatecas fueron resultado de los esfuerzos de Cristóbal de Oñate, quien para 1545 fungía como vicegobernador de la Nueva Galicia. Oñate era un hombre respetado y con una amplia experiencia como empresario minero de la Nueva Galicia, tenía gran interés por las actividades exploratorias hacia el norte. Juan de Tolosa, por su parte, había sido nombrado capitán para esta expedición por el mismo Oñate. Las exploraciones generaban una alta expectativa. Zacatecas por sus características fisiográficas no mostraba una vegetación rica, menos un suelo fértil, a excepción de la parte sur de la provincia que corresponde a los actuales municipios de Jerez, Juchipila, Valparaíso y toda esa zona de los cañones que actualmente colinda con el estado de Jalisco. Sin embargo, había indicios de yacimientos de plata, y aunque no motivó inmediatamente una explotación oficial, Tolosa dedicó un año y varios meses a explorar la zona y cerciorarse de la pertinencia de llevar a cabo un establecimiento más formal y decisivo. Tres años después de los primeros contactos con la región, los resultados fueron lo suficientemente alentadores para establecerse. Tolosa, y otros conquistadores como Diego de Ibarra, Baltasar Temiño de Bañuelos, fundaron la ciudad de Zacatecas el 20 de enero de 1548.

Tras el descubrimiento de las ricas vetas zacatecanas comenzó la migración española a la zona, aunque no fue de manera inmediata. Instalarse y crear una nueva vida

²⁵ Elías Amador, *Bosquejo histórico de Zacatecas*, tomo 1, Zacatecas, 2010, p. 157.

²⁶ P.J. Bakewell, *Minería y sociedad en el México colonial. Zacatecas (1546-1700)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1976, pp. 21-30.

parecía esperanzador para muchos españoles, sin embargo, existía una población nativa que se mostró renuente al momento de preservar el dominio de sus tierras, ya que los españoles eran considerados unos intrusos. Los chichimecas, como les llamaban, fueron un grupo indígena recio a conquistar y desencadenó una prolongada y complicada guerra en la región de los cañones que terminaría hasta finales del siglo XVI. Para los primeros aventureros que llegaban a establecerse en Zacatecas la vida cotidiana y el abasto de los insumos más básicos era un problema.

El virrey Luis de Velasco intentó resolver el conflicto [con los chichimecas] mediante exploraciones organizadas, el establecimiento de poblados defensivos, la protección de caminos argentíferos [...] Sin embargo, la hostilidad de los chichimecas y su persistente amenaza [...] habían paralizado la actividad minera y comercial²⁷.

La conquista y colonización por parte de los españoles se volvían una labor inmensa y difícil al enfrentar el movimiento de resistencia indígena: en muchos momentos los españoles estaban abatidos. La persistente amenaza de los indios rebeldes y las minas que para mediados del siglo XVI todavía eran escasas, daban a la ciudad de Zacatecas pocas posibilidades de sobrevivir.²⁸ El escenario no era el mejor, las condiciones de peligro eran una constante limitante para lograr un establecimiento concreto, pero fue más fuerte la esperanza e ilusión por encontrar y explorar nuevos yacimientos en la zona.

A pesar de que las condiciones para sobrevivir en estos ámbitos eran muy difíciles para los españoles, estos lograron penetrar dichas tierras paulatinamente, impulsados por la esperanza de hacer grandes fortunas. Muchos perecieron en la empresa, pero hacia finales del siglo XVI ya se

²⁷ Flores Olague Jesús, (otros), *Breve historia de Zacatecas*, Fondo de Cultura Económica, Fideicomiso Historia de las Américas, El Colegio de México, México, 2003, p. 69.

²⁸ Bakewell, *Minería y sociedad...* p. 29.

había incursionado hasta lugares tan apartados [...] fundándose en aquellas tierras, antes despobladas, nuevas villas como: Guanajuato, Zacatecas, San Miguel el Grande, Parral, Aguascalientes y Santa Fe, entre otras.²⁹

Las fundaciones españolas al norte de la Nueva España obedecieron directamente a las necesidades de la producción minera. El mecanismo que se utilizaba para expandir las tierras era a través de mercedes de tierra y fue un proceso de transición entre la conquista y la colonización: la civilización por las armas. En un principio por las condiciones exploratorias en Zacatecas no se podía llevar a cabo actividades distintas a la minería y se estableció una red de abasto con otros lugares para abastecer insumos, como Guadalajara. Después de un largo proceso de adaptación y las vicisitudes que tardó casi un siglo, actividades como la agricultura y la ganadería comenzaron a establecerse en todo el camino de la plata (entre Zacatecas y México). Aunque en Zacatecas era difícil convencer a los primeros pobladores de la necesidad de actividades diferentes a la minería.

Las tierras que rodeaban a Zacatecas eran áridas, y en todo caso los busca fortunas que la poblaban todavía no estaban dispuestos a desviar energías hacia vulgares tareas de la agricultura y la cría de ganado. Por ello Zacatecas era abastecida por las regiones más fértiles del sur de Nueva Galicia cercanas a Guadalajara y por otras aún más lejanas.³⁰

²⁹ Von Wobeser, Gisela, *La formación ...*, p. 15.

³⁰ Bakewell, *Minería y sociedad...*, p. 36

Mapa 1.

Primeros asentamientos y caminos entre Guadalajara y Zacatecas.



Fuente: Serrera, Ramón Ma., *Tráfico terrestre y red vial en las indias españolas*, Ministerio del Interior, Dirección General de Tráfico, Lunweg Editores S.A., España, 1992., 42.

El extenso territorio del nuevo mundo era considerado como propiedad de la corona, excepto los terrenos que eran labrados por los indios, y ésta los cedía a particulares por medio de mercedes de tierras.³¹ A través de estas mercedes, la corona trató de controlar la repartición de tierras y las cedían cuando eran suelos fértiles e irrigables o tuvieran cercanía a pueblos indígenas o minas. El origen de las primeras donaciones de tierras en la región de Zacatecas se remota a las mercedes concedidas a los hombres de Nuño de Guzmán durante la conquista de la Nueva Galicia. Después de la guerra del Mixtón se otorgaron a los conquistadores y sus descendientes estancias de ganado, caballerías de tierra y mercedes para molinos de trigo.³²

Con la finalidad de retribuir a la labor militar y sobre todo incentivar la colonización y permanencia en este hostil territorio. Se fueron otorgando estas mercedes o concesiones de tierra. El principal periodo de sesiones comprendió, en el centro de la Nueva España, aproximadamente 80 años, de 1540 a 1620. Después de esta fecha únicamente se repartieron mercedes de forma aislada.³³ Las cesiones de terrenos variaban de acuerdo al tipo de tierras, así como a la posición política y económica del solicitante, debían cumplir con cierto perfil o tener méritos por lo general militar para su adquisición. Para el siglo XVI las mercedes fueron limitadas, otorgándose a una misma persona sólo uno o dos sitios de ganado o de una a cuatro caballerías.³⁴

El establecimiento inesperado de una población en Zacatecas, en el corazón de un altiplano árido y hostil, fue una hazaña notable si la comparamos con

³¹ Gisela, Von Wobeser, *La formación de la hacienda...*, p. 19.

³² María Teresa, Jarquín, Ortega, (Coord.), *Origen y Evolución de la Hacienda en México: Siglos XVI al XX*, Memorias del simposio realizado del 27 al 30 de septiembre de 1989, Colegio Mexiquense, Universidad Iberoamericana, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1990, p. 54.

³³ Von Wobeser, *La formación de la hacienda...*, p. 19.

³⁴ Caballería: Medida de la superficie, generalmente para tierras de labor (1 cab. = 42. 7953 ha.). En: Gisela, Von Wobeser, *La formación de la hacienda...*, p. 89.

los débiles resultados del avance [...] sobre las tierras situadas al norte de la ciudad de México. [...] Fue sólo en el decenio de 1540-1550, después del fracaso de la expedición, que no reveló nada importante sobre el lejano norte, y después de la terminación de las dificultades ocasionadas por la guerra del Mixtón, cuando se inició un lento avance de los españoles. [...] Mendoza, advirtiendo el peligro de los ataques de los indios de aquella región contra las comunicaciones y centros poblados situados más al Sur trató de consolidar el control de la frontera por parte de los españoles mediante la concesión de encomiendas y mercedes de tierras. Los beneficiarios de éstas, naturalmente quedaban obligados a prestar servicio militar en defesas de sus tierras.³⁵

Los deseos de expansión hacían acaparar todas las tierras posibles, la mayor parte del territorio de la Nueva España estaba compuesto por terrenos baldíos o realengos, por ello mismo otorgar mercedes fue una forma de controlar el territorio, esto generó un grave problema a la corona, ya que desde el punto de vista jurídico había muchísimas tierras que eran ocupadas de manera irregular. En Zacatecas este fenómeno se hizo extensivo por consecuencia directa de la distancia y de una limitada comunicación administrativa con la capital de la Nueva Galicia.

Los acaparadores de tierras obtenían múltiples títulos ya que el espacio norteño era extenso y estaba disponible para todos aquellos que habían servido militarmente, “era un favor concedido en nombre de su Majestad, una especie de retribución otorgada a aquellos que habían servido bien a la Corona, en particular por las armas”.³⁶ Para apaciguar a los salvajes chichimecas se dedicaron años y grandes esfuerzos, el haber prestado servicio de esta índole era verdadero merito para la corona y a su vez una ventaja, ya que otorgar

³⁵ Bakewell, *Minería y sociedad...*, pp. 37-38.

³⁶ Chevalier, *La formación de los latifundios...*, p. 229.

concesiones de tierra era una forma viable de recompensar sin que constituyera un verdadero costo.³⁷

Las tierras se habían otorgado con una finalidad: ser explotadas. Con ellas se pretendía estimular el desarrollo de la agricultura y la ganadería en el nuevo territorio. Sin embargo, pronto se convirtieron en un recurso para obtener efectivo. “Hombres que no tenían con que comprar ganado para poblar sus tierras, otros por falta de iniciativa o por urgencia de dinero, y otros, finalmente por tratos hechos con algún personaje de quien se titulaban “criados”, todos, pues vendían sus títulos...”³⁸ Este problema llevo a la Corona a tomar medidas, ya que las mercedes estaban siendo objeto de permuta. Se estipuló por parte del Virrey tiempo determinado para poder vender las concesiones de tierras. Sin embargo, esta práctica no cesó y “todas estas circunstancias crearon un ambiente de tal naturaleza, que muchas mercedes vinieron a ser puramente ficticias en manos de las personas a quienes venían a favorecer. [...] Así resultó que los beneficiarios legales no pasaban de ser simples nombres, “hombres de paja” que cubrían los manejos de unos cuantos ricos “labradores” o “señores de ganados”.³⁹

Aunque las mercedes de tierras se destinaban en apariencia sólo a hombres, la Corona también daba el mismo derecho a las mujeres, pero sobre todo fueron a los españoles que participaron en las actividades exploratorias y de conquista. Éstos eran favorecidos por su labor, cabe mencionar que esto era consecuencia directa de la promesa de futuras recompensas en efectivo, concesiones u honores de cualquier especie.⁴⁰ La posesión de tierras daba prestigio social y las propiedades algunas veces eran utilizadas

³⁷ Chevalier, *La formación de los latifundios...*, p. 272.

³⁸ Chevalier, *La formación de los latifundios...*, p. 230.

³⁹ Chevalier, *La formación de los latifundios...*, p. 231.

⁴⁰ Bakewell, *Minería y Sociedad...*, p. 30.

como garantía hipotecaria, lo que permitía a sus dueños el acceso al crédito, es decir al dinero para las nuevas inversiones o reinversiones agrícola-ganaderas.

Las mercedes favorecían principalmente a los españoles, un 81 % de las cesiones correspondía a este grupo de la población, pero de acuerdo con la legislación española las mujeres también podían poseer bienes inmuebles, algunas mercedes (4.5%) se destinaron a ellas, principalmente viudas. También los indígenas fueron beneficiados mediante mercedes, correspondiéndoles el 19% del total de las mercedes concedidas.⁴¹

Como vimos, los principales acaparadores de las tierras en la Nueva España fueron conquistadores. Zacatecas no fue la excepción, Cristóbal de Oñate figuraba como uno de los hombres más importantes de la Nueva Galicia, por lo tanto, fue acreedor de grandes extensiones de tierras. Después de su participación en la guerra del Mixtón, emprendió varias expediciones y actividades mineras, lo que le permitió obtener beneficios en Zacatecas. En 1550 el Virrey de Mendoza distribuyó varias mercedes, una de ellas para Oñate en la que le daba licencia para establecer un mesón, el cual debía ser construido en el nuevo camino a Zacatecas.⁴²

Sobre Juan de Tolosa existe poca información, figura al recibir el mérito como explorador y fundador de Zacatecas. Sin embargo, después de ese hecho, también trasciende por su matrimonio con la hija de Hernán Cortés, es incierto su esplendor y riqueza. Diego de Ibarra es el tercer fundador, al igual que Tolosa y Oñate, participó en la guerra del Mixtón; juntos emprendieron exploraciones y compartieron, en parte, la prosperidad de Zacatecas. Finalmente, Baltasar de Temiño, fue importante minero y fungió como capitán general en la guerra contra los chichimecas. Todos eran grandes exploradores

⁴¹ Von Wobeser, *La formación de la hacienda...*, p. 24.

⁴² Bakewell, *Minería y sociedad...*, pp. 26-27, 40.

y Zacatecas, como primer descubrimiento, fue la fuente financiera para sus expediciones. Los cuatro fundadores fueron portadores de prestigio social, influencia, riqueza y matrimonios destacados. Lo que les permitió tener acceso a diversas concesiones, minas, ingenios de beneficio y mercedes de tierras.⁴³

Desde muy pronto algunos ricos mineros, como Juan de Tolosa, Diego de Ibarra, Vicente Zaldívar o Guerra de Resa adquirieron tierras por mercedes o compras en Fresnillo y Sombrerete, a lo largo del río de Aguanaval, bautizado con el nombre de Río Grande [...] En estos parajes no tardó en constituirse una serie de “haciendas gruesas” que muchas veces no contaban con más que con unos cuantos títulos de caballerías y de estancias, pero que ocupaban, de hecho, vastísimos espacios que nadie se atrevería a disputarles.⁴⁴

El proceso de exploración y colonización de Zacatecas fue una empresa complicada, como he mencionado fue un proceso hostil y tortuoso para los primeros exploradores. No era muy atractivo venir a probar fortuna cuando había otros centros mayormente explorados, sumando a ello el peligro que se enfrentaba, la poca comunicación y condiciones desfavorables para vivir. En sí, sostener con alimentos y otros insumos a los recién llegados, fue una labor difícil. “En Zacatecas hubo dificultad para atraer y conservar colonos, y llegó un momento en que la totalidad de la población estuvo compuesta por Diego de Ibarra y sus sirvientes”.⁴⁵ Entre las constantes hostilidades y el descubrimiento en 1548 de las tres minas más importantes -La Albarrada (también conocida como San Benito), San Bernabé y Pánuco-, se estableció la ciudad de Zacatecas, rápidos fueron los

⁴³ Bakewell, *Minería y sociedad...*, pp. 27-28.

⁴⁴ Chevalier, *La formación de los latifundios...*, p. 265.

⁴⁵ Bakewell, *Minería y sociedad...*, p. 29.

progresos de las minas y la población, como consecuencia hubo una gran emigración que era atraída por el rico mineral.⁴⁶

Se estima que en 1549 había en Zacatecas una población de 300 españoles, la mayoría provenientes de la ciudad de México y todos con conocimientos e intenciones sobre la labor minera. Esta emigración trajo consigo problemas de diversa índole y sobre todo de orden público. Era necesario establecer una autoridad que regularizara las circunstancias que se estaban experimentando. En 1550 el licenciado Hernán Martínez de la Marcha Oidor de la Nueva Galicia, en su visita a Zacatecas, encontró un campo minero de ambiente turbulento y lleno de irregularidades en el registro de actividades y pago de impuesto sobre la plata que producían. Durante su permanencia en Zacatecas emitió dos series de Ordenanzas, con la finalidad de reglamentar en un primer momento las actividades mineras y después, sobre problemas con el trato de los trabajadores indígenas y la mano de obra que para el trabajo minero siempre fue una constante en Zacatecas.⁴⁷

Se había producido un profundo cambio en la todos los aspectos de la vida política, económica y social de la población naciente y era necesario prestar atención. La plata zacatecana se comenzó a posicionar como una de las mejores en calidad y producción en comparación con otros centros mineros de la Nueva Galicia, por lo tanto, mantener a los múltiples trabajadores de las minas significó una nueva necesidad. Como al principio Guadalajara se convirtió en el centro abastecedor de Zacatecas se impuso como prioridad

⁴⁶ Elías Amador, *Bosquejo histórico...*, pp.160-161.

⁴⁷ Bakewell, *Minería y sociedad...*, pp. 32-33.

fijar un camino seguro hacia Guadalajara y después forjar una terrestre comunicación directa con la ciudad de México donde era llevada la plata para su acuñación.⁴⁸

El descubrimiento de las minas de Zacatecas tuvo por resultado directo e inevitable el que se abriera una ruta que recorría todo el centro de Nueva España, carretera que fue conocida con el nombre de Camino de Real de Tierra Adentro y que al extenderse más tarde fue el lazo de unión de la Cd. de México. De cualquier forma, su primer tramo sólo llegó a Zacatecas y no fue obra fácil.⁴⁹

La constante preocupación por ocupar y poblar la inhóspita región permitió establecer en 1550 el Camino Real de Tierra Adentro, la idea era fomentar poblados mediante la distribución de tierras a lo largo del camino real, varias de las primeras mercedes de tierras se dieron bajo estas circunstancias. La comunicación era necesaria, no sólo hacia la ciudad de México, sino a otras ciudades importantes con la finalidad de transportar la plata y de abastecer las necesidades básicas de la creciente población, lo que derivó en ser parte de una articulación económica.

Al quedar conectados con la nueva ruta, podemos decir que, en el norte y específicamente Zacatecas, pudo conformarse un nuevo espacio económico motivado por el auge minero. Sin embargo, fue la necesidad básica de abastecer alimentos lo que propició un mercado regional. No cabe duda que, la fiebre minera que impulsó la ocupación del nuevo territorio, provocó la pronta repartición de tierras, la conformación de importantes haciendas agrícolas y ganaderas que, contribuyeron gradualmente a que la ciudad se desarrollara con precipitación. En consecuencia, con el establecimiento del camino real se desató uno de los conflictos bélicos más duradero y tortuoso de la Nueva España: la

⁴⁸ Bakewell, *Minería y sociedad...*, p. 37.

⁴⁹ Bakewell, *Minería y sociedad...*, p. 37.

“Guerra Chichimeca”. Conflicto que mermó la comunicación y comercio entre Zacatecas y otras regiones por los constantes ataques y asaltos de los indios.

Así como el establecimiento del Camino Real fue la chispa que encendió dicha guerra, y como Zacatecas fue la razón principal de la creación de dicha vía de comunicación, así fue también esa ciudad la que llevó la situación con los nómadas a su punto más crítico.⁵⁰

Mapa 2

Camino y asentamientos en la Nueva Galicia para finales del siglo XVI



Fuente: Ramón Ma, Serrera, *Tráfico terrestre y red vial en las indias españolas...*, p.50.

⁵⁰ Bakewell, *Minería y sociedad...*, p. 43.

La preocupación que imperaba en esos momentos, como mencioné anteriormente, era conectar Zacatecas con distintos sitios, había la necesidad de crear caminos y rutas que conectaran principalmente con la capital. Cubrir las necesidades de productos agrícolas a los centros mineros y generar a su vez intercambio, hizo posible articular el nuevo espacio regional con el mercado novohispano. Con el tiempo y la paz frente a los chichimecas, a finales del siglo XVI, las circunstancias obligaron a los españoles a interesarse por las labores del campo, algo que no sucedía al principio de la colonización. Esto dio un giro inesperado, lo que en un inicio fue sólo aprovisionamiento por y para las minas, se transformó en otra posibilidad de inversión, ahora la ganadería se convertiría en una actividad redituable, ya que el excedente de su producción se podría colocar en el mercado regional.

Las caballerías ocuparon un lugar destacado dentro de la nueva organización del territorio, ya que eran los terrenos que se destinarían a la agricultura, específicamente al cultivo de las nuevas plantas, como el trigo (básico para la dieta del español). Las primeras unidades agrícolas establecidas sobre caballerías se denominaban labores o labranzas,⁵¹ cultivar maíz y trigo era fundamental para la dieta de nativos y españoles. La cría de ganado en un principio fue sólo para alimentar a los primeros pobladores, tiempo después fue vista esta actividad con intereses comerciales, ya que la ganadería se incrementó notablemente por el extenso territorio y porque su explotación era relativamente fácil: requería pocos cuidados y mínima infraestructura.⁵² Además, fue de ser de vital importancia el ganado de tracción y transporte para el ingenio de las minas (mulas y caballos). Aquí radica la razón por la cual surge el interés por la producción ganadera, las distancias y

⁵¹ Von Wobeser, *La formación de la hacienda...*, p. 20.

⁵² Von Wobeser, *La formación de la hacienda...*, p. 27.

vicisitudes encarecían los alimentos y los animales, por lo tanto, era necesario hacer uso de los recursos naturales que ofrecía la región zacatecana.

Anteriormente se mencionó que la finalidad de otorgar concesiones de tierras en las zonas norteñas fue para motivar la colonización y para explotar sus recursos. Aunque en un principio se dieron como recompensa y no se explotaron como tal por las condiciones exploratorias, debo resaltar que lo que permitió el desarrollo de una agricultura y ganadería comercializada fue gracias a la mentalidad capitalista de las personas que recibieron este “favor” o “beneficio”; ciertas personas supieron sacar provecho. “No fueron los pequeños pobladores quienes colonizaron los más vastos espacios, sino los grandes capitalistas y los que tenían fuentes independientes de ingresos; sobre todo oidores y funcionarios de Guadalajara hacia el Sudoeste: ricos mineros, capitanes y gobernadores al norte de Zacatecas, Guanajuato y San Luis Potosí; comerciantes, ganaderos y oficiales reales de México en Nuevo León, cuya ocupación fue más tardía”.⁵³

Chevalier dice que las grandes extensiones de tierras se concentraron en pocas manos, las de los “hombres ricos” o “poderosos”, a los cuales definió como personas que tenían los medios y la experiencia para emprender exploraciones, colonizar, poblar, defender y abastecer las minas descubiertas, lo que a su vez fue una oportunidad para fomentar el desarrollo de la agricultura y la cría de animales.⁵⁴ A estos hombres se les otorgaron mercedes de tierras o de estancias de ganado, lo que propició la formación de unidades productivas mixtas. La hacienda surge como nueva unidad económica, para el caso del norte había pocas, pero con inmensos espacios, las principales estaban dedicadas al beneficio del metal, contaban con hornos para fundir, tierras para cultivo, rebaños y un

⁵³ Chevalier, *La formación de los latifundios...*, p. 247.

⁵⁴ Chevalier, *La formación de los latifundios...*, p. 264.

factor importante, el agua. No todas tenían un origen minero, había varias haciendas que iniciaron como estancias de ganados y que tenían pocas tierras cultivables.

Las estancias constituyeron un antecedente de las haciendas, específicamente las haciendas ganaderas, y que, por otra parte, muchas unidades productivas surgieron como estancias, posteriormente, mediante una mayor tecnología, se convirtieron en haciendas agrícolas o mixtas. La mayoría de las haciendas contaban, entre sus tierras, con sitios de ganado que originalmente fueron estancias.⁵⁵

La explotación de las minas de plata transformó el antiguo paisaje semidesértico de la frontera novohispana. Al implementarse el sistema de producción agrario europeo, basado en la edificación y rápida expansión de haciendas de trigo y de ganado, dio lugar a la conformación de un nuevo espacio. “El desarrollo de la economía minera y agraria abrió a la inhóspita frontera la posibilidad de convertirse en un espacio clave, determinante en la configuración del sistema colonial novohispano, ocupando Zacatecas un sitio primordial dentro de ese vertiginoso proceso de cambio económico”.⁵⁶

Se había descubierto y colonizado una región inhóspita, hostil y que no prometía grandes esperanzas a los colonizadores en un principio, sus condiciones desérticas y áridas, así como la población nativa dificultaron el proceso de exploración y colonización. Sin embargo, la explotación minera fue tomando fuerza, la plata zacatecana logró posicionarse como la de mejor calidad y de mayor producción en Nueva Galicia.

El dominio de las tierras, fue paulatino y de acuerdo a las oscilaciones de la minería, a pesar de que a principios de la colonización la tierra no tenía gran valor, las mercedes de tierras fueron consideradas por los exploradores como dice Chevalier en un “botín

⁵⁵ Von Wobeser, *La formación de la hacienda...*, p. 32.

⁵⁶ Jesús Flores Olague y otros, *Breve historia de Zacatecas...*, pp. 66 y 67.

territorial y burocrático”.⁵⁷ Esta ocupación fomentó el desarrollo de la agricultura y, sobre todo, de la ganadería en la región; la creciente demanda de productos derivados de estas actividades, propiciaron una expansión territorial y económica de diversas labores y estancias de ganado, lo que dio origen al surgimiento una nueva unidad productiva: la hacienda⁵⁸.

3. Ciudad y campo: Zacatecas como centro económico de una región.

En el anterior apartado se explica cómo el descubrimiento de los yacimientos argentíferos en Zacatecas propició una importante emigración de nuevos colonos al norte de la Nueva España. Estos llegaron a un territorio donde los suelos y clima áridos no eran propicios para llevar a cabo una agricultura intensiva. Sin embargo, la explotación minera simultánea al creciente dominio del espacio, la formación de nuevas vías de comunicación y el surgimiento de nuevas unidades productivas, transformaron a una región inhóspita en un nuevo espacio económico, los españoles fueron guiando sus pasos con base en las posibilidades naturales que les ofrecía el nuevo territorio y sacaron el mayor provecho de ellas.

El desarrollo de la minería zacatecana propició amplias redes de comunicación y, por ende, de intercambio con diversos sitios aledaños que la proveyeron de alimentos y de todo cuanto necesitaba. De esta forma, Zacatecas llegó a ser el eje de un extenso espacio económico compuesto por otros centros, poblados, villas, ranchos y haciendas.⁵⁹

⁵⁷ Chevalier, *La formación de los latifundios...*, p. 229.

⁵⁸ Von Wobeser, *La formación de la hacienda...*, p. 49.

⁵⁹ Flores Olague, (otros), *Breve historia de Zacatecas...*, p. 75.

Aquí radica el objetivo de este apartado, explicar cómo Zacatecas se configuró en el centro económico de una región y su relación con el campo que la circundaba. Dicha región era potencialmente minera, pero que a su vez estuvo integrada por el abasto interno y regional en la época colonial. Hacer análisis sobre esta configuración permite observar el desarrollo económico regional y sobre todo comprender la configuración del sistema económico novohispano. Sin embargo, aquí interesa distinguir que dicha región económica estaba definida por la producción minera pero que a su vez produjo un emplazamiento espacial de producción local y regional orientada al mercado interno de abasto y consumo que se consolidó en el siglo XVIII.⁶⁰

Sobre lo anterior, es importante destacar que la producción de plata impulsó la economía general novohispana. Assadourian explica que para el caso peruano la minera de plata basada en el azogue fue la producción dominante, a su vez fue un elemento transformador en el modo de producción agrario. Destaca la importancia de los centros mineros como Zacatecas o Guanajuato en este mismo tenor y nos invita a dejar de ver la economía colonial como si fuera un bloque uniforme y homogéneo, sino todo lo contrario, como un espacio económico con un grado de autosuficiencia y una importante integración regional, que no es estática pero que si obedece a las oscilaciones de dicha producción minera.⁶¹ La ciudad/real de minas, por su parte, refleja la vitalidad económica que se da en el campo, es decir toda esa producción mercantil especializada que va destinada a circular en el mercado interno.

⁶⁰ Antonio Ibarra, “La edad de la plata: Mercados, minería y agricultura en el periodo colonial tardío”, en *Historia general económica de México. De la colonia hasta nuestros días*, Sandra Kunts Ficker (coord.), México, 2010. p. 217.

⁶¹ Carlos Sempat, Assadourian, *El sistema colonial. El mercado interior, regiones y espacio económico*, Nueva Imagen, México, 1986.

El planteamiento anterior nos permite observar que la Nueva España y el espacio colonial peruano tuvieron similitudes dentro del sistema económico colonial, ya que, desde su aportación, ambos espacios estaban constituidos por regiones especializadas que eran definidas por su espacio económico y geográfico.⁶² Además de compartir una extensiva explotación minera, estaban configuradas por una zonificación política y administrativa; Zacatecas por su parte tenía un vínculo directo con el centro novohispano, también pertenecía a la jurisdicción administrativa de la Nueva Galicia. En el caso del centro minero de Potosí, Lima era metrópoli y a su vez centro político y autoridad máxima. En ambos casos, se pueden vislumbrar que existe una demanda externa, que están ligados a un centro, sin embargo, es vital observar cómo el sector dominante (minería) a través de un sistema de intercambio posibilita una integración regional.⁶³

La economía de la Nueva España estaba constituida no por un mercado nacional, sino por una serie de economías locales y regionales que estaban conectadas entre sí.⁶⁴ El estímulo de esta economía era la producción destinada al consumo interno y el excedente a la circulación comercial. Esto quiere decir que la estrecha relación existente entre la ciudad y el campo nos permite vislumbrar el desarrollo económico de la región de estudio. La hacienda por su parte, logró satisfacer el consumo local y así mismo desarrollar su máxima capacidad de producción. Por otro lado, la ciudad, representa un entrelazado de funciones, administrativas y políticas. Además de fungir como centros de intercambio.⁶⁵

⁶² Assadourian, *El sistema de la economía...*, p. 133.

⁶³ Assadourian, *El sistema de la economía...*, pp. 128-140.

⁶⁴ Enrique, Semo, *Historia del capitalismo en México, los orígenes 1521-1763*, Ediciones Era, México, 1976, p. 158.

⁶⁵ Miño, Grijalva, *El mundo novohispano...*, p. 54.

Es importante advertir que el sector minero dinamizó la producción agropecuaria, además del nacimiento de múltiples núcleos urbanos que gracias a un sistema de producción que estaba asociado a patrones de especialización, tanto local como regional, se pudo establecer redes de intercambio. Dichas redes permitían el incremento de la recaudación fiscal, además de una intensa circulación de productos y mercancías. En términos sencillos, fue la industria minera la que impulsaba a la economía general novohispana, aunque ésta estaba ligada estrechamente con el mercado mundial, fue la expansión del comercio y la demanda de insumos mineros lo que dio impulso a que se formara un sistema de encadenamientos productivos diseñados para cumplir las demandas de insumos para la minería. La sal y el tequesquite, cobre y el sebo, eran entonces productos asociados a la demanda agropecuaria e industrial de la época.⁶⁶ Esto derivó la conformación de un sistema económico entorno a la plata y que era integrado por regiones delimitadas geográficamente con una especialización productiva.

Los centros mineros se convirtieron a lo largo de pocos años en nuevos núcleos de asentamientos humanos, que en muchos casos fueron el origen de ciudades y poblados importantes. Dichos centros tenían que ser abastecidos de productos para la subsistencia, así como de los insumos necesarios para la minería. Entre estos últimos había algunos, como el mercurio, que se surtía desde España y otros que se tenían que acarrear desde zonas distantes, como la sal. Fue menester construir un gran número de caminos para su abastecimiento y, naturalmente, también para dar salida al metal hacia la metrópoli.⁶⁷

Entendemos que el entramado regional era vital para concebir el ritmo y alcance de la economía colonial novohispana. Sin embargo, la ciudad fue el centro organizador del

⁶⁶ Antonio Ibarra, *La edad de la plata...*, pp. 211-217.

⁶⁷ Von Wobeser, *La formación ...*, p. 15.

espacio, a partir de ahí se conformaron regiones de acuerdo a su especialización, que tenían una zona de influencia donde se distribuían bienes y servicios. Aquí es donde circulaban desde productos locales, hasta mercancías que llegaban de Europa.⁶⁸ Para que funcionara dicho sistema urbano es necesario sumar varios aspectos; la concentración de población, una dinámica de intercambio que dependía de las vías de comunicación y sobre todo el dominio rural, que es donde se desarrollaba la agricultura y la ganadería.

Para el caso de Zacatecas, sabemos que su fisiografía no permitía gran desarrollo de una extensiva agricultura, pero sí de la ganadería. Las vías de comunicación como el camino de tierra adentro, tenían como objetivo conectar con el centro virreinal para trasladar la plata. Sin embargo, precisamente el auge minero propiciaba emigración y crecimiento demográfico, por lo tanto, los insumos mineros como el mercurio y la sal que eran vitales para el beneficio del metal ya no eran la única prioridad de abasto. Tanto la población urbana y rural requerían alimento además de otros productos manufacturados. Por lo anterior se explica que el abastecimiento de las necesidades de la ciudad, dependían directamente de las posibilidades del campo que la circundaba.⁶⁹

Comprender la composición de los mercados regionales, flujos y ritmo resulta atractivo y viable para explicar el sistema económico colonial, sin embargo, no es el interés de este estudio. Pero comprender la conexión con otros centros urbanos si nos permite distinguir que Zacatecas a través de rutas y caminos, era un centro distribuidor y de consumo, ligado a una red de circulación mercantil de diversos productos novohispanos que venían del centro, norte y occidente, además de las indispensables materias primas. Sin

⁶⁸ Miño Grijalva, *El mundo novohispano...*, pp. 23-40.

⁶⁹ Tomás Calvo, *Guadalajara y su región en el siglo XVII, población y economía*, Ayuntamiento de Guadalajara, México, 1992, p. 270.

olvidarnos, eso sí, de las condiciones de intercambio, como la lejanía, transporte y precios.⁷⁰

Uno de los productos más requeridos por varios centros urbanos, incluyendo a Zacatecas, era el azúcar proveniente de Michoacán. Zacatecas, por su parte, se distinguía más por la producción de materias primas ganaderas y no tanto por productos agrícolas, como el caso de Michoacán. En Valladolid, por ejemplo, se distribuían rebozos de varios colores entre otras mercancías de esta índole. Zacatecas, por su parte, que no tenía una industria textil desarrollada, pero destacaba en una desarrollada ganadería, por lo tanto, enviaba lana a diversos puntos de Michoacán, Guanajuato, San Luis Potosí y Aguascalientes, para ser hilada en los obrajes de estos destinos. Después de este proceso, la lana era enviada a los centros textiles de San Juan del Río y Querétaro y varios de esos productos volvían a Zacatecas ya terminados.⁷¹ La relación comercial entre estas ciudades era complementaria.

Recordemos que en Zacatecas no fue posible desarrollar una extensa agricultura, las haciendas producían para su propia autosuficiencia y quizá algunas minas. Uno de los principales productos alimenticios era el maíz y el trigo, el primero básico de la alimentación indígena y el segundo de los españoles. Estos llegaban de las regiones de Michoacán, el Bajío y Guadalajara. Sin embargo, una región agrícola cercana a Zacatecas era Jerez, donde se cultivaba maíz, otra región importante en el cultivo de trigo es Sombrerete situado hacia el norte de la provincia, por su parte Fresnillo y Río Grande, existían múltiples labores de trigo y maíz. Además, es importante destacar los valles del

⁷⁰ Jorge, Silva Riquer, *Mercado regional y mercado urbano en Michoacán y Valladolid 1778-1809*, El Colegio de México, México, 2008, pp. 162-164.

⁷¹ Silva Riquer, *Mercado regional y mercado urbano...*, pp. 209-215.

sur o la conocida zona de los cañones, que comprende Tlaltenango, Juchipila, Valparaíso y Teocaltiche, que por sus condiciones fisiográficas fueron los mayores abastecedores de granos en Zacatecas.

Otras regiones intermedias eran Lagos y Aguascalientes que complementaban las necesidades agroganaderas de Zacatecas. Finalmente, la preponderancia del Bajío que era la región tigrera por excelencia más destacada de la Nueva España. Sabemos que la minería y la agricultura no florecieron de forma simultánea, sin embargo, la distribución y venta de grano estuvo controlada por el cabildo desde principios del siglo XVII por medio de concesiones para fijar precio y asegurar el abasto, lo que fomentó una fuente de ingreso para construcción de caminos y edificios.⁷²

Al contrario de la agricultura, “la ganadería [zacatecana] por su parte dio origen a otras industrias, el sebo para velas, la lana para textiles y los cueros para la manufactura de artículos de talabartería, los cuales impulsaron el desarrollo de una industria muy lucrativa”.⁷³ Los productos animales y sus derivados en el siglo XVIII, ocupaban un lugar importante en el comercio regional, pues el consumo de velas, cueros para sogas, manteca, eran importantísimos en Zacatecas para el trabajo de las minas, sumando a ello la carne para consumo. A todo ello se sumaba la crianza de las mulas para el transporte de recuas y como fuerza para el beneficio del metal. Estos derivados del ganado zacatecano también se vendían a otros lugares como Aguascalientes, San Miguel el Grande, San Juan de los Lagos y San Luis Potosí.

⁷² Bakewell, *Minería y sociedad...*, pp. 87-98.

⁷³ Gómez Murillo, *Ganaderos novohispanos...*, p. 115.

Con las diversas vías de comunicación los puntos de intercambio variaban según los productos, del Bajío llegaban los granos, la saltierra de Salinas del Peñón Blanco, jamones de Teocaltiche, queso de Aguascalientes, lentejas, chícharos y azúcar de Michoacán, vino de mezcal de Sayula, vino de Parras, vino de coco de Colima, obviamente de Zacatecas la carne y derivados del ganado.⁷⁴

En las extensas tierras áridas de Zacatecas abundaban estancias donde había ganado vacuno y lanar, lo que hacía fácil tener acceso a la carne. Alimento que se volvió básico en la alimentación indígena y de españoles. A diferencia de los granos, si se desarrolló un abasto y protocomercio local de carnes y sus derivados.

El consumo de carne, específicamente de matadero, como la res, cordero y cerdo, fue crucial para definir espacios productivos que se articulaban al ritmo del abasto, lo que estaba generando una economía interna. La ciudad de Zacatecas desde el centro regulaba y proveía el abasto de carne y estaba en continua conexión con las principales haciendas ganaderas. Pero además estableció una red comercial con otros puntos motivados por el intercambio comercial. Es decir, Zacatecas llevaba ganado y derivados a diversos puntos - cercanos y lejanos- y por lo tanto de ellos se intercambiaba lo que no podía producir.

Los intercambios de granos y de carne estaban mediados por diversos arreglos institucionales cuyo propósito ostensible era la regulación gubernamental de estos sectores vitales y el aseguramiento de un abasto constante de alimentos para la ciudad.⁷⁵ La función abastecedora de carne estaba llena de arreglos administrativos y no era una situación particular, lo mismo pasaba con los granos. Sin embargo, en este estudio nos interesa

⁷⁴ Bakewell, *Minería y sociedad...*, p. 108.

⁷⁵ Van Young, *La ciudad y el campo...*, p. 119.

analizar el proceso de crianza de ganado y la importancia del consumo de carne en la ciudad de Zacatecas, para poder entender cómo se desarrolló esta regulación institucional durante los siglos XVIII a través de “Asientos”.

Acaparar posesiones agrarias, fue una práctica común en el norte del reino de la Nueva España, actividades que se desarrollaron en las unidades productivas mixtas como la agricultura y, sobre todo, la ganadería vinculadas a la explotación minera, sumando el comercio, ayudaron a constituir un grupo de “empresarios que desempeñaron un importante papel económico y político en la formación de la riqueza colonial”.⁷⁶ Dicho grupo, compuesto por mineros, comerciantes y hacendados, serán los actores principales en la disputa por los contratos para abastecer carne en la ciudad de Zacatecas.

⁷⁶ Miño Grijalba, *El mundo novohispano...*, pp. 259-260.

Consideraciones finales

El primero de los objetivos planteados en este trabajo, quedó plasmado en este capítulo. Explicar la importancia de la configuración de la región histórica de Zacatecas y sus contornos vinculados al abasto. El interés de destacar uno de los centros urbanos de mayor prominencia en la economía novohispana -no sólo en la producción minera, sino también en el desarrollo de la ganadería-. Permitió conformar a Zacatecas cómo el centro de una región económica.

Las características fisiográficas y económicas de Zacatecas, permitieron el desarrollo de la ganadería en la región. A su vez, dicha actividad económica cumplió dos funciones, primero para consumo de carne en la ciudad y después para la comercialización de productos derivados de ella, dentro y fuera de la región.

De la primera función de la ganadería, se desprende el interés de adentrarnos a explicar en el siguiente capítulo, el proceso de crianza de ganado y la importancia del consumo de carne en la ciudad de Zacatecas, esto con la finalidad de entender los factores que propiciaron la necesidad de llevar a cabo una regulación institucional del abasto de carne en la ciudad. A su vez, conformar una élite de ganaderos que se disputarían por la licitación del cargo de obligados de la carne.

CAPÍTULO 2

Abasto de carne en el Zacatecas novohispano.



1. Crianza de ganado, derivados y consumo de carne

En este apartado se analizarán los factores que permitieron el desarrollo de la ganadería en el norte novohispano, asociando la importancia de los recursos naturales de este lugar. Además, se explicará el proceso de introducción y crianza de ganado, que resultó en una industria de derivados. También se ahondará sobre la importancia del consumo de carne en la sociedad novohispana.

Después de la conquista de México- Tenochtitlan, comenzó la necesidad de organizar y administrar el nuevo territorio. Una de las primeras tareas de los colonizadores fue terminar la dependencia abastecedora que se tenía con las Antillas, ya que en la recién fundada Nueva España se carecía de todo, lo que provocaba escasez de los productos básicos. El español tenía arraigadas costumbres y gustos por ciertos productos agrícolas como el olivo, el trigo, la caña de azúcar y la vid, principalmente. Asimismo, tenían gusto por la carne de res, carnero y cerdo.⁷⁷

Tras la conquista, pues, era necesario adaptar nuevos productos agrícolas peninsulares para tener suministros que formaban parte de la cultura gastronómica española. Cortés, tenía interés en cultivar vid, olivos e introducir animales europeos. Sobre estos últimos su utilidad se reflejaba desde el caballo para la exploración y la conquista de nuevos territorios, hasta el cerdo y sus derivados como el jamón y tocino, por no ser perecederos. Como mencioné anteriormente, las Antillas significaron el primer centro de abastecimiento de todas las expediciones al continente. Después de 1521, hubo mayor

⁷⁷ José, Matesanz, “Introducción a la ganadería en Nueva España, 1521-1535”, en *Historia Mexicana*, abril-junio, XIV, pp. 533-535.

contacto con las islas y la Nueva España, lo que inició “una corriente constante de productos (animales, abastecimientos, plantas, semillas, etc.)”.⁷⁸

El gusto por la carne motivó el interés de introducir animales distintos a los que cazaban y domesticaban los nativos, el pavo americano, por ejemplo, no era suficiente para satisfacer la dieta de carne para los españoles. Sin embargo, existe el antecedente de que Cuba fue un próspero lugar para criar cerdos. Por ello, el cerdo fue la primera especie de ganado para consumo que se introdujo propiamente a la Nueva España. El cerdo era de fácil transporte, se multiplica en gran cantidad y en poco tiempo, lo más importante era que toda su carne se podía aprovechar y curada con sal se conservaba indefinidamente sin importar el clima.

Abierto el camino legal al transporte de ganado de las islas a la Nueva España, el ganado porcino se multiplicó rápidamente, en enormes cantidades, tanto por embarcos que se hacían de las islas, como por producción natural en el propio territorio novohispano. Necesitaba en realidad poco espacio.⁷⁹

La cría de cerdo al no necesitar cuidados especiales, su fácil reproducción y alimentación, permitió al español comer carne, aunque continuara la carestía de pan, que era otro esencial alimento en su dieta. En esta primera etapa de conquista, aclimatar los cereales europeos a las nuevas condiciones fisiográficas no fue sencillo, intentar cultivar trigo no tuvo mucho éxito, así que se buscó sustituir el pan por la tortilla de maíz, la cual no fue de mucho agrado al español. Los europeos experimentaron una larga y lenta adaptación a la vida que ofrecía el nuevo mundo.

⁷⁸ José, Matesanz, “Introducción a la ganadería...”, p. 536.

⁷⁹ José, Matesanz, “Introducción a la ganadería...”, p. 537.

En cuanto a las ovejas su introducción no tuvo complicaciones, su carne gustaba mucho a los españoles. La meseta central mexicana es un ejemplo de que sus benéficas condiciones naturales permitieron la pronta aclimatación de las ovejas. Además, eran una fuente de una de las materias primas más importantes para la confección de textiles (la lana), lo que permitió la creación de obrajes de paños, particularmente en los siglos XVI y XVII, ya que la lana era abundante y barata.⁸⁰ La multiplicación de ganado mayor experimentó un ritmo distinto, trajeron apenas unas pocas reses que se aprovecharon para labores del campo. Por su parte, como ya mencioné, el caballo, tuvo utilidad en la milicia y carga.

Las mulas, un híbrido entre yegua y garañón, fueron animales que se multiplicaron simultáneamente al caballo. Sin embargo, estas fueron de mayor relevancia, ya que tenían múltiples cualidades. La mula tuvo una importante función ya que era más inteligente que el caballo, tenía más resistencia para el trabajo duro, soportaba largos caminos, cambios de temperatura, servía de bestia de carga, tiro y montura; y sobre todo no exigía mucho alimento. Las mulas se volvieron un animal fundamental para la cotidianidad de la Nueva España.

Su historia [de las mulas] manifiesta que ha prestado “servicios irremplazables en la minería, en el transporte, [...], en las faenas agrícolas, en las montañas, en las estepas, en los desiertos; su paso es más vivo que el del buey; no requiere descansos frecuentes como el caballo, y no interrumpe su periodo de utilidad por gestación dada su esterilidad.”⁸¹

⁸⁰ Richard, Salvucci J., *Textiles y capitalismo en México, una historia económica de los obrajes, 1539-1840*, Alianza Editorial, México, 1992, p. 52.

⁸¹ Ramón Ma., Serrera, *Tráfico terrestre y red vial en las indias españolas*, Ministerio del Interior, Dirección General de Tráfico, Lunweg Editores S.A., España, 1992., p. 222.

Chevalier nos dice que la multiplicación del ganado de toda especie en la mencionada meseta central mexicana, siguió un ritmo tan acelerado que se volvió uno de los fenómenos biológicos más asombrosos que se pudieron observar en el nuevo mundo. “Los ganados de todo género y especies hay en abundancia y multiplican mucho, casi dos veces en quince meses” [...] sin vaqueros suficientes, se extendían por los campos”.⁸²

La proliferación del ganado de diferentes especies en Nueva España, marcó un parteaguas en el proceso de colonización, en el desarrollo de la economía y para las actividades domésticas. El caballo y sobre todo la mula, serían primordiales en la red de comunicaciones e intercambio del territorio. El ganado ovino, se introdujo desde 1525, a partir de ahí también se empezaron a conceder las primeras mercedes de tierras para conformar estancias⁸³ agrícolas y ganaderas, que en el siglo XVII se consolidaron como haciendas.

En el norte de la Nueva España los medios geográficos permitieron el desarrollo de la ganadería, lo que fomentó el uso de pastos comunes y la trashumancia como era tradición en España. Se consideraba que las vastas y extensas tierras del nuevo territorio debían ser usadas por todos. Sin embargo, hubo consecuencias directas con las migraciones periódicas por el cambio de estaciones, la escasez del agua o por la cantidad de animales. Ir de un lado a otro, provocó daños colaterales, sobre todo a la comunidad indígena. Si bien, abundaban tierras baldías, no existía como tal una prohibición para apropiarse de los pastos, todo lo contrario, así que hubo una indiscriminada invasión de las milpas de los indios. Esta

⁸² Chevalier, *La formación de los latifundios...*, p. 180.

⁸³ Estas primeras estancias, se dieron a varios conquistadores y se localizaban en los alrededores de la ciudad y otros lugares aledaños. Su condición jurídica es diferente en esta etapa de colonización, ya que se concedieron como consecuencia directa del mal uso de los “pastos de uso común”. Dichos pastos debían ser usados según indicaba la costumbre en España. En Matesanz, “Introducción de la ganadería...”, p.538.

situación significó para la corona, un verdadero problema que llevó un largo proceso de vicisitudes, hasta que en 1543 el virrey Luis de Velasco, estableció una cláusula donde se otorgaran concesiones y “prohíbe causar perjuicio a terceros”. Esto quiere decir, que se estaban otorgando sitios o estancias para uso de los criadores de ganado, con el señalamiento de no establecerse cerca de los pueblos y que los ganados no afectaran las milpas de los indios.⁸⁴

Aunque el origen exacto de las estancias de ganado en la primera etapa de la colonización es incierto, si sabemos que al principio no implicaba como tal una posesión de la tierra, ni se permitían las edificaciones de piedra u otro material, salvo fueran utilizadas para la agricultura, más bien debían garantizar “que ningún otro ganadero pudiera asentarse en la zona”.⁸⁵ Obviamente en este periodo, las primeras concesiones para uso de las tierras de pastoreo estuvieron llenas de irregularidades e imprecisiones. Fue hasta después de 1544 cuando el “gobierno virreinal empezó a otorgar mercedes de sitios de ganado que sí implicaban la posesión de tierra”.⁸⁶

En 1529 los criadores de ganado de la Nueva España constituyeron una corporación territorial, inspirada en el modelo peninsular de la institución llamada Mesta. Dicha institución que contaba con características feudales, fue adaptada a las condiciones geográficas y sociales de la Nueva España. Estamos hablando de una “organización o gremio de dueños de ganado”⁸⁷ que tenían como objetivo vigilar y controlar la trashumancia (migraciones periódicas). En las primeras ordenanzas de 1537 se mostraba

⁸⁴ Chevalier, *La formación de los latifundios...*, pp. 184-186.

⁸⁵ Von Wobeser, *La formación de la hacienda...*, p. 28.

⁸⁶ Von Wobeser, *La formación de la hacienda...*, p. 30.

⁸⁷ Luis, Weckmann, *La herencia medieval de México*, (edición renovada), Fondo de Cultura Económica, México, 1994, p. 370.

aún muchas similitudes al modelo peninsular; fue en 1574 cuando se establecieron nuevas ordenanzas basadas en el contexto novohispano.

Cuadro 1

Diferencia de la Mesta en la Península y Nueva España.

Península Ibérica	Nueva España
1. Surge para control de trashumancia por la que se regían los rebaños.	1. Surge como organización conjunta de pastores y ganaderos.
2. Sus miembros eran propietarios de ganado. Estaba diseñada exclusivamente para regular la cría de ganado ovino en Castilla.	2. Eran miembros los dueños de estancias. Se regulaba toda especie de ganado arraigado en el virreinato.
3. Se debía hacer uso de pastos, montes y aguas para beneficio común.	3. Se reforzó la gran propiedad y propició la acumulación de tierras.

Fuente: Ramón Ma., Serrera, *Guadalajara Ganadera, Estudio regional novohispano (1760-1085)*, Ayuntamiento de Guadalajara, México, 1991, pp. 283-290. Luis, Weckmann, *La herencia medieval de México...*, pp. 372-374.

Serrera afirma que la Mesta fue un trasplante de la institución peninsular y que, fue adoptando rasgos característicos hasta lograr una personalidad propia; tuvo auge desde la época colonial hasta su abolición en 1812. Señala, también, que hay dos factores específicos que la diferencian de la peninsular: “la presencia del indio y la existencia de una unidad de explotación ganadera típicamente novohispana (la estancia)”.⁸⁸ A esto puedo agregar que no hay evidencia de mayor arraigo en la Nueva Galicia, a pesar de que en la meseta central (México, Puebla y Oaxaca) fue de gran utilidad. Sin embargo, para la zona septentrional a pesar de no ser aplicada como tal, las múltiples estancias ganaderas fueron el parteaguas para concentrar extensiones de tierra, en pocas manos y consolidar latifundios.

⁸⁸ Ramón Ma., Serrera, *Guadalajara Ganadera...*, p. 286.

En cuanto a la exploración y colonización de la frontera septentrional, y justamente con la fundación de los asentamientos mineros de Zacatecas en 1548, fue posible la emigración de una gran cantidad de ganado hacia esta región. El reino de la Nueva Galicia fue beneficiado con gran cantidad de estancias de ganado en los años posteriores a 1550.⁸⁹ El español ávido de una compensación por su servicio en el proceso de conquista solicitó dichas mercedes, con el tiempo fue adaptándose a las nuevas condiciones fisiográficas y al aprovechamiento de sus dominios. “Muchos de estos hombres concentraron en sus manos extensiones considerables de tierra.”⁹⁰

Este pie de cría representó el punto de partida en el desarrollo de la ganadería zacatecana; [...] no fue sino hasta que descubiertas y explotadas las minas se inició la introducción y expansión de la ganadería y el nacimiento y florecimiento de las estancias ganaderas y fincas de campo, ya que desde un principio se necesitaban vacas y ovejas que proporcionaran carne para la manutención de trabajadores y cueros para botas u odres para desagüe de las minas y costales para el acarreo del metal, así como mulas y caballos para los malacates de sangre y las haciendas de beneficio.⁹¹

La provincia de Zacatecas tenía los pastos ideales por lo que se utilizaron para criar grandes manadas de animales y, como ya mencionamos, el abastecimiento de carne, pieles, sebo en la ciudad minera estuvo muy demandado. “El ganado y la plata eran los dos artículos que los habitantes de Zacatecas y su región producían a grandes cantidades”.⁹² La ganadería se desarrolló simultáneamente a la minería, se posicionó como segunda actividad económica. Aquellas propiedades, en un primer momento destinadas al beneficio de

⁸⁹ Chevalier, *La formación de los latifundios...*, p. 187.

⁹⁰ Chevalier, *La formación de los latifundios...*, p. 238.

⁹¹ Cuauhtémoc, Esparza Sánchez, *Historia de la ganadería en Zacatecas, 1531-1911*, Departamento de investigaciones históricas de la Universidad Autónoma de Zacatecas, México, 1988, p.27.

⁹² Bakewell, *Minería y sociedad...*, p. 99.

metales,⁹³ fueron tomando un rumbo distinto, se volvieron unidades de producción mixta para cumplir con las demandas de alimento de los trabajadores de dichas unidades.

Con el desarrollo de la minería en la provincia de Zacatecas, surgieron en el siglo XVIII un grupo de mineros y comerciantes que se transformaron, también, en “señores de ganado”.⁹⁴ Éstos y sus vástagos conformaron una élite local zacatecana. Entre las familias ganaderas dedicadas a la cría del ganado menor y mayor, que contaban con grandes extensiones de tierra para esta actividad e influyeron directamente el comercio de carne y otros productos, encontramos principalmente a los Sánchez Tagle, los condes de San Mateo de Valparaíso y la familia Beltrán.⁹⁵

La crianza de ganado en el septentrión iba dirigida principalmente en grandes cantidades de ovino, mular y vacuno. Para Zacatecas, prominentemente ciudad minera, en labores de tracción y transporte, la mula fue de gran importancia.⁹⁶ Las ovejas también tuvieron un gran impacto en la economía zacatecana; ofrecían dos productos primordiales: carne y lana. Lo que respecta al ganado vacuno también alcanzó una asombrosa difusión. Los toros y vacas aportaban carne, sebo y cuero; todos, productos de primera necesidad.

Los principales derivados de la ganadería, era materias primas esenciales para manufacturar diversos productos. Ana Gómez Murillo refiere que el sebo fue importante para la fabricación de velas y candelas en Zacatecas. El cuero fue utilizado de varias maneras como la elaboración de zapatos, talabartería, sacos, entre otros. La lana fue crucial

⁹³ Las conocidas haciendas de beneficio.

⁹⁴ Chevalier, *La formación de los latifundios...*, p. 202. Se refiere a un rico personaje, minero rico de los nuevos reinos del norte. También podían ser modestos propietarios.

⁹⁵ Serrera, Ramón Ma., *Guadalajara ganadera...*, p. 316.

⁹⁶ Ana Guillermina, Gómez Murillo, “Importancia y aspectos técnicos de la crianza de ganado mular en los distritos mineros de Zacatecas durante el siglo XVIII”, en Ma. Cristina Torales Pacheco, *Nueva España en la monarquía hispánica, siglos XVI-XIX, Miradas varias*, El Colegio de San Luis A.C., Universidad Iberoamericana, México, 2016, pp. 379-395.

para el desarrollo de una industria muy lucrativa textil como la fabricación de paños, ropa y cobijas (ver cuadro 2).

Cuadro 2

Derivados de la ganadería.

Materia Prima	Producto
Sebo	Velas y candelas.
Cuero	Zapatos, talabartería, tiros, correas.
Lana	Textiles (diversos).
Carne	Alimento.

Fuente: Ana Guillermina Gómez Murillo, *Ganaderos novohispanos...*, p. 115-117.

La ganadería, fue entonces un parteaguas en el desarrollo económico de esta región, desde carne hasta materias primas se aprovecharon al máximo, la actividad minera requería y dependía de estos derivados para la extracción del metal y el consumo humano. “Después de la minería, lo más lucrativo fue la ganadería [...] indispensable en la industria, sobre todo en la minero-metalúrgica, en la agricultura, en los transportes, y aún en el ramo de la alimentación”.⁹⁷

Anteriormente mencioné que la dieta del español era distinta a la del indio, durante los primeros años de colonización la producción de alimentos indígenas pudo abastecer las necesidades de éstos. Sin embargo, conforme se arraigaban y multiplicaban a lo largo y ancho del reino era evidente la disminución de indios y, por ende, de los productos que cosechaban. En el caso de la región de Zacatecas, a finales del siglo XVI a causa de una epidemia de tifus, la población indígena se vio disminuida. Esta dinámica fue recurrente

⁹⁷ Cuauhtémoc, Esparza Sánchez, *Historia de la ganadería...*, p. 13.

entre los siglos XVI y XVII, siendo en este último cuando se percibe una recuperación motivada por la adaptación a las nuevas condiciones de vida. Cabe mencionar que la disminución y aumento de la población obedecían a las oscilaciones extractivas de la minería.

La población de Zacatecas tendió a disminuir durante el siglo XVIII, hasta registrar una recuperación a fines de la década de 1770, provocada por una fuerte migración, resultado a su vez de un nuevo auge minero. La población de la ciudad aumento de 15000 habitantes en 1777 a 33000 en 1803.⁹⁸

La producción de plata y ganado eran prominentes, en cuanto a la carne, el gusto por ella también se fue arraigando en la población nativa, su fácil acceso la hizo ser considerada como un alimento indispensable para la subsistencia de la población española e indígena de la región. Aunque el consumo de granos en la naciente dieta novohispana era también imprescindible, gracias a la prolífera ganadería, la carne, fue cobrando particular importancia entre indios y españoles, sobre todo por ser accesible. “La carne se había convertido en un producto de consumo popular y en este proceso la demanda de res, carnero o cerdo se amplió incluso a los grupos indígenas.”⁹⁹

Como vimos, la existencia de numerosas estancias ganaderas, facilitó el acceso a la carne de carnero. Así fue posible ampliar la ingesta de este tipo de carne entre la población indígena gracias a la complementariedad de la agricultura con la ganadería, por su parte en las ciudades el cabildo se encargaría de proveer diariamente este alimento, sin mayor dificultad para la población.¹⁰⁰ El consumo de carne, específicamente de matadero, fue

⁹⁸ Flores Olague, (Varios), *Breve historia de Zacatecas...*, p. 83.

⁹⁹ Enriqueta Quiroz, *Entre el lujo y la subsistencia: mercado, abastecimiento y precios de la carne en la ciudad de México, 1750-1812*, El Colegio De México/ Instituto de investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, 2005, p. 66.

¹⁰⁰ Enriqueta Quiroz, *Entre el lujo y la subsistencia...*, p. 67.

crucial para definir espacios productivos que se articulaban al ritmo del abasto, lo que estaba generando una economía interna con opción a ampliarse.

La dinámica de la obtención de carne era la siguiente: primero se llevaba a cabo el sacrificio del animal; luego era distribuido, en primera instancia, localmente, pueblos, reales de minas, la cárcel, conventos; y finalmente a otras villas fuera de la región. La carne se llevaba en canal. Los titulares del contrato de abasto establecían mediante zonas de consumo y los puntos de distribución dentro y fuera de la ciudad. Todo el proceso, desde la matanza del animal hasta la distribución del producto cárnico, estaba estipulado y bien reglamentado por el cabildo de Zacatecas.

2. Regulación institucional: Sistema de venta de carne

El consumo de carne se aceleró en la ciudad de Zacatecas en el siglo XVII de manera que fue necesario ejercer un sistema de control para abastecer a la ciudad de dicho alimento. La licitación del contrato de abasto era hecha por parte del cabildo; éste otorgaba el privilegio. El mismo era subastado públicamente; luego se elegía al mejor postor y este tenía la obligación de cumplir con el abasto de carne en la ciudad. El objetivo de este apartado es hacer un análisis sobre cómo se realizó esta regulación institucional y distinguir cual fue su modo de aplicación; además de considerar los antecedentes sobre la introducción de dicho sistema en la Nueva España y su adaptabilidad en Zacatecas.

Después de la conquista, la población española era inferior en tamaño a comparación de los nativos, sin embargo, era dominante. Desde el principio uno de sus objetivos vitales fue trasplantar instituciones que garantizaran las necesidades y el bienestar común de todos los novohispanos. El abasto de carne, no fue la excepción. Por parte de los

indígenas no existía una organización referente a la distribución de carne, “tal organización parece ser posible y necesaria solamente con la existencia de ganado mayor y menor”.¹⁰¹ Entonces, al ser la carne un alimento indispensable “culturalmente” para la dieta del español, se promovió la proliferación de la ganadería para cubrir esta necesidad básica.

Existe evidencia que desde 1524 Cortés expresó en las actas de cabildo situaciones referentes sobre carnicerías, la preocupación por los precios de la carne de cerdo y la necesidad de postores, lo que nos hace suponer que por lo menos antes de dicho año ya existía, aunque desordenado, un abasto de carne de cerdo en la naciente Nueva España.¹⁰² Desde el inicio de este capítulo, se explicó cómo el cerdo fue la primera especie de ganado en enviarse desde las Antillas, ello significó que fuera la principal proteína en regular su abasto.

Los españoles en su afán de hacer más eficaz el trabajo de los nuevos ayuntamientos novohispanos reglamentaron una serie de circunstancias que incidían en la vida cotidiana de los habitantes. El abasto de carne en particular cumplió con una estructura institucional; su origen y aplicación puede entenderse en el sentido de organización administrativa, “al viejo ideal medieval de reglamentación sobre todo en la esfera del abastecimiento”¹⁰³ en el que se basaban los españoles. Los cabildos de las ciudades fueron los encargados de organizar y pregonar las subastas, de fijar los precios de la carne y de vigilar el correcto cumplimiento de lo que se establecía en la concesión. Aunque se trataba de un sistema riguroso en la teoría, en la práctica las irregularidades siempre estuvieron presentes.

¹⁰¹ José Matesanz, *Introducción de la ganadería ...*, p. 546.

¹⁰² José Matesanz, *Introducción de la ganadería...*, p. 546.

¹⁰³ Tomás Calvo, *Guadalajara y su región...*, p. 279.

La institucionalidad de los españoles siempre estuvo basada en la practicidad y en la eficacia de asegurar a la ciudad de todo lo que requiriese, el abasto de carne fue ejemplo de ello. Se trataba de un sistema planificado y organizado que se desarrolló en un contexto difícil en las primeras décadas del siglo XVI donde apenas se estaban forjando las bases de la sociedad colonial. La regulación del abasto de carne tenía el objetivo de asegurar el legal aprovisionamiento de dicho producto. El cabildo ejercía un control total sobre los precios para evitar desmesuras, además era una forma de asegurar un ingreso fiscal.

En el transcurso de catorce años (1522-1535), su establecimiento y seguro aprovisionamiento quedó consolidado en la ciudad capital, lo que habla de su importancia creciente como producto de consumo para toda la población y del desarrollo considerable que adquirió la ganadería.¹⁰⁴

La figura del “obligado”, es decir la persona en la cual residía la obligación de proveer y vender carne, estaba sujeta a un “negocio con restricciones y mecanismos de control por parte del ayuntamiento”.¹⁰⁵ Se le otorgaba a una sola persona el privilegio de administrar y vender a precio fijo, este debía comprometerse a cumplir completamente las disposiciones que indicaba la concesión. El principal encargo era garantizar el abasto y hacer frente a los problemas cotidianos. También evitar abusos a los pobladores y sobre todo cubrir cuestiones sanitarias de limpieza en las carnicerías. No debemos olvidar las disposiciones de tipo religioso, por ejemplo, se debía respetar la cuaresma y cumplir cabalmente la vigilia. El cabildo, por su parte, sólo debía vigilar el correcto cumplimiento de estas disposiciones.

¹⁰⁴ Enriqueta Quiroz, *Entre el lujo y la subsistencia...*, p. 52.

¹⁰⁵ Enriqueta Quiroz, “Del estanco a la libertad: El sistema de abasto de la venta de carne en la ciudad de México (1700-1812)”, en Guillermina del Valle Pavón, *Mercaderes, comercio y consulados de Nueva España en el siglo XVIII*, Instituto Mora, México, 2005, p. 193.

Poco años después de la conquista el consumo de carnero y res se volvió muy cotidiano en la ciudad de México. Entonces para esta etapa de consolidación del abasto en la capital virreinal se debía proveer tres tipos de carne: puerco, vaca y carnero. El obligado sólo debía elegir una proteína, lo que indica que para cubrir las necesidades de las otras carnes se elegían otros obligados.¹⁰⁶ En la época colonial, entonces, el abasto de carne fue un sistema común en las principales ciudades novohispanas, “[e]ra un servicio municipal que se daba al mejor postor, no la imposición de un monopolio privado legalizado por el cabildo”.¹⁰⁷

La concesión de la carnicería no se refería, en este periodo, al uso de un edificio público. La concesión consistía en la cesión que, hacia el cabildo a un particular, del derecho de abastecer carne a la ciudad en exclusiva. El obligado debía tener su propio local para la venta de carne. [...] Sobre el rastro de la ciudad, indudablemente pertenecía al cabildo; la concesión debía incluir su uso, pero no hay noticias explícita suficiente que permita construir una imagen clara de él.¹⁰⁸

En el siglo XVII centros como, Cuernavaca, Guadalajara y Zacatecas, fueron ejemplo de la aplicación de dicho sistema de venta de carne. Cada uno con sus peculiaridades, vicisitudes y condiciones propias para llevar a cabo dicho abasto. En el primer caso, la operación del abasto en la población de Cuernavaca y su jurisdicción, se remataban contratos cada año y algunas veces eran bianuales, se pagaba una cuota anual que era negociable, el tipo de carne que se vendía era carnero y res. Se enviaban por lo menos treinta pregones y se publicaban en la ciudad de México y los poblados más importantes de la jurisdicción de Cuernavaca. La ley también exigía que sólo los vecinos

¹⁰⁶ José Matesanz, *Introducción de la ganadería...*, p. 548.

¹⁰⁷ José Matesanz, *Introducción de la ganadería...*, p. 550.

¹⁰⁸ José Matesanz, *Introducción de la ganadería...*, p. 554.

que pertenecían a dicha jurisdicción podían participar en las licitaciones; algo que no se pudo cumplir cabalmente, ya que no era posible cubrir lo estipulado. En los registros de abasto de Cuernavaca se puede observar casos de licitadores que son de otros lugares. Otro aspecto importante del abasto de carne en Cuernavaca, fue que su jurisdicción estaba dividida en siete distritos y para proveer a estos poblados era necesario acudir a licitadores secundarios que vivieran en dichos lugares y estuvieran dispuestos a responsabilizarse del abasto.¹⁰⁹

Por otro lado, Guadalajara, conocida por sus inmensas extensiones de tierra dedicadas a la ganadería y por ser punto estratégico para el tráfico terrestre de miles de cabezas de ganado hacia la ciudad de México, instaló por medio del ayuntamiento el sistema de venta de carne característico de la época, a través de asientos. También se dispusieron una serie de reglamentaciones en torno a los precios, medidas de higiene, el respeto a las ordenanzas religiosas, incluso tocaban la localización de rastros, con la finalidad de proveer a la población y evitar caos en la urbe. Al igual que en la ciudad de México y Cuernavaca, en Guadalajara se debía evitar los excesos y abusos a la población, para ello se debía establecer un precio justo y garantizar la calidad.

En el caso de Guadalajara el veedor, una especie de inspector, se encargaba de vigilar, situaciones cotidianas de toda índole, como los precios, peso, horarios de venta, calidad de la carne. La subasta del asiento era principalmente para cumplir con el suministro de carne a la ciudad, el tipo de carne que se debía vender era res y borrego, además de incluir velas y pieles dentro del asiento. Guadalajara era una región grande, así

¹⁰⁹ Barret Ward, “El abasto de carne en Cuernavaca durante la época colonial”, en *Consumo e Historia, Una Antología*, Instituto Mora, México, 2009.

que se pregonaban las licitaciones en lugares externos como Zacatecas, San Luis Potosí y Querétaro.¹¹⁰

Una característica que se adquiere en el abasto durante el siglo XVIII, es que, al estar el asiento para abasto de carne abierto a una licitación pública, un grupo de individuos poseedores de capital, haciendas y conexiones con criadores (o tratantes) podían acceder a él. Generalmente los ganadores del asiento eran un grupo cerrado en el cual se encontraban las relaciones familias y políticas. Tuvieron como principal característica el ser poseedores de una gran cantidad de materia prima. Éstos eran pues, grandes ganaderos.¹¹¹

Finalmente, Zacatecas “fue desde mediados del siglo XVII uno de los principales centros urbanos novohispanos. Era el principal emplazamiento de la Nueva Galicia y la tercera más grande de Nueva España. [...] fue por dos siglos el principal centro minero”.¹¹² Existe el antecedente que desde 1575 se buscaba un lugar que sirviera de matadero oficial y carnicería, ya que se trataba de unas tapias de madera y clavo en malas condiciones, para ello se acordó la reconstrucción de dicho lugar.¹¹³ En 1587 se había intentado establecer un sistema regulador del abasto para la ciudad, pero fue hasta 1609 cuando el licenciado Gaspar de la Fuente, visitador general de la Nueva Galicia, informó que era necesario un contrato que regulara la matanza indiscriminada de animales, pues esta actividad ilegal provocó que en Zacatecas se disminuyera alarmantemente el ganado. “A consecuencia de

¹¹⁰ Tomás Calvo, *Guadalajara y su región...*, pp. 278-280.

¹¹¹ Van Young, *La ciudad y el campo...*, p. 61.

¹¹² Gómez Murillo *Ganaderos novohispanos...*, p. 131.

¹¹³ *Primer libro de actas de cabildo de las minas de los zacatecos 1557-1586*, Edición del H. Ayuntamiento de la ciudad de Zacatecas 1988-1992, Zacatecas, 1991, p. 81.

esta situación el cabildo registró por primera vez en 1612 el primer asiento a favor de los vecinos de Zacatecas, Juan González Hidalgo y Hernando Ortiz del Rio”.¹¹⁴

La idea del ayuntamiento era regular el sistema de venta de carne desde principios del siglo XVII, además buscar un ingreso seguro por parte de los asentistas. Ellos fijarían un precio y por medio de una subasta pública se elegiría al obligado que suministrarían carne de res y carnero. Las haciendas locales eran las encargadas de proveer el ganado necesario y asegurar la carne que sería vendida dentro de la ciudad. El negocio del abasto de carne retribuyó de buena manera al obligado del asiento. Sin embargo, tener dicho contrato en el abasto de carne y candelas no siempre garantizaba estabilidad económica ya que la matanza y fabricación de velas aparecían como las actividades clandestinas favoritas. La ilegalidad fue, por mucho, una piedra en el zapato para las ganancias de los asentistas.

Bakewell refiere que los ganaderos no siempre estaban dispuestos a comprometerse en una empresa de productividad incierta como el abasto. “Siempre fue difícil mantener ese monopolio, ya que se tenía que lidiar constantemente con la fabricación de velas clandestinas y matanza de animales por personas no autorizadas”.¹¹⁵ En este sentido, obtener el contrato sólo podía asegurar el abasto de carne a un precio fijo, quien obtenía dicho contrato tuvo que enfrentarse a una serie de vicisitudes que afectaban el comercio de carne.

Bakewell también explica que durante la mayor parte del siglo XVII se vio con regularidad poca disponibilidad de postores interesados en cubrir el abasto de la carne en Zacatecas. Una de las razones se puede justificar dicha situación fue la depresión en la

¹¹⁴ Cuauhtémoc, Esparza Sánchez, *Historia de la ganadería...*, p.37.

¹¹⁵ Bakewell, *Minería y sociedad...*, p. 103.

producción minera que se experimentó a mediados del siglo, lo que propició el desplome de precios y la huida de la población flotante dependiente de la extracción de plata.

Los contratistas se comprometieron a proveer carne de res y de carnero a precios fijos [...] También propusieron precios fijos para las menudencias, el cuero y el sebo. Debía enviarse cada semana una cantidad específica de carne a todos los conventos y a la cárcel, los toros estarían a disposición de la plaza de toros en los días de fiesta [...] Quien tuviera contrato debía pagar una suma en efectivo (el “prometido”) a las autoridades de la ciudad. A cambio de todas estas obligaciones adquiría virtualmente el monopolio del abastecimiento de carne en Zacatecas. Los privilegios que generalmente comportaban este tipo de contratos consistían en que no se permitiera la matanza de animales a ninguna otra persona, ya fuera para la venta de carne o para su propio consumo, ni tampoco vender velas de sebo.¹¹⁶

Al incursionar en el mercado de la carne se debía tener definidos puntos de comercio, contacto con criadores (o tratantes) con la idea de tener estabilidad en los precios, pero sobre todo asegurar el abasto a la población. Los contratos por lo regular eran cada dos años, algunas veces variaron a un año o se renovaba el asiento. Durante el siglo XVII la cuota anual tenía un costo de 500 pesos. Al final de ese siglo y durante el siglo XVIII el costo anual se redujo a 200 pesos. Hubo ocasiones en la que los pregones fueron enviados a diversos lugares como San Luis Potosí, Salinas del Peñol Blanco, Lagos y Aguascalientes. Aquello lo que permitió disputas por el asiento entre ganaderos locales y regionales.¹¹⁷ Aquí podemos destacar la importancia del criador, era imposible que una sola persona pudiera disponer de grandes cantidades de ganado, por ello era necesario tener relación con criadores que le ayudaran a cumplir con la responsabilidad. Para ser postor, se

¹¹⁶ Bakewell, *Minería y sociedad...*, p. 102-103.

¹¹⁷ AHEZ, Ayuntamiento, Fondo Abasto de Carnes, Cajas 1-6.

debía tener las posibilidades: haciendas, sitios y grandes cantidades de ganado; sumando a ello la importancia de las relaciones con otros ganaderos.

El sistema de abasto de carne en la ciudad de Zacatecas durante los siglos XVII y XVIII obedeció directamente a la forma convencional de organización y planeación de otros centros novohispanos; es decir, que una sola persona era elegida para proveer de dicho alimento a la ciudad, aunque tenía tal privilegio estaba sujeto a las disposiciones de un contrato y era constantemente vigilado, lo que pone entre dicho que se tratara de un monopolio. Desde la gestación del abasto en la ciudad de México en el siglo XVI, fue un sistema regulado por el ayuntamiento. Algunos autores como Bakewell y Calvo se inclinan sobre la noción monopólica de dicho asiento; nos quedamos con la reflexión de Enriqueta Quiroz, “es difícil que el Ayuntamiento otorgara absolutos poderes a la persona del obligado. Creemos que fue más aparente que real el privilegio del obligado de abastecer a la ciudad, ya que a nuestro juicio fue un negocio con restricciones y mecanismo de control por parte del Ayuntamiento. El cual frenó la gestación de un monopolio unipersonal e indefinido en el tiempo”.¹¹⁸

En cuanto al perfil que se debía cumplir para poder competir y presentar posturas, era sobre todo el de hacendados con propiedades ganaderas, por ello el abasto estuvo concentrado en familias dedicadas, en parte, a la ganadería. Dentro del marco jurídico en el que se basaba el abasto no estuvo limitado a postores locales como en el caso de Cuernavaca. En Zacatecas también podían acceder al asiento comerciantes fuera de la región. ¿Quiénes fueron, pues, los personajes encargados de abastecer de carne a la ciudad de Zacatecas por más de dos siglos?

¹¹⁸ Enriqueta Quiroz, “Del estanco a la libertad...”, p. 193.

2.1 Postores y Obligados

Las figuras de los postores y obligados juegan un papel crucial dentro del abasto de carne y en la sociedad novohispana. En la ciudad de Zacatecas durante los siglos XVII y XVIII “[l]a forma en cómo se pregonaba el abasto y la negociación en su conjunto, daba lugar a favoritismos por parte del Cabildo hacia ciertos abastecedores. Muchos de ellos tuvieron el abasto a su cargo en múltiples periodos”.¹¹⁹ Partiré de esta idea, en virtud de que el objetivo es mostrar una aproximación del abasto de carne a través de la figura del obligado. Para ello se mostrarán cuatro coyunturas que nos permiten definir el perfil de estos personajes en distintas temporalidades en el marco de los siglos XVII y XVIII. El primero, obedeciendo a las oscilaciones de la explotación minera y el segundo, por ser una época marcada por el reformismo borbónico.

Para comprender la estructura de este sistema es necesario centrarnos en las pugnas por el asiento y también preguntarnos ¿quiénes eran esos postores?, ¿de dónde venían? y ¿qué vínculos o influencia tenían con el cabildo? Estos tres cuestionamientos, nos permitirán descifrar su perfil y participación dentro del abasto de la ciudad. Hacer este análisis será posible gracias a los documentos que se encuentran en el Archivo Histórico del Estado de Zacatecas, en el Fondo de Abasto de Carnes.¹²⁰ El interés radica en hacer un breve análisis del siglo XVII y centrarnos, más bien, en la familia de José Beltrán Barnuevo postores y obligados de mediados del siglo XVIII.

Las fuentes documentales nos permiten reconstruir quienes fueron los principales obligados del abasto de carne en los siglos XVII y XVIII. Dicho abasto recae en

¹¹⁹ Gómez Murillo, *Ganaderos novohispanos...*, p. 138.

¹²⁰ AHEZ, Ayuntamiento, Fondo: Abasto de Carnes, cajas 1-6.

aproximadamente 29 asentistas en un periodo de 1612-1782, algunos de ellos pudieron tener en varias ocasiones el asiento. Sin embargo, nos enfocaremos en los postores que nos permiten explicar esos cambios y continuidades dentro del abasto. A primera vista, se vislumbran los tipos de personajes que aspiraban a convertirse en obligados. El primero lo agrupan los “grandes comerciantes” que tenían intereses en otras ciudades del virreinato como el Bajío y la ciudad de México. Los segundos son aquellos pertenecían, más bien, a una élite anclada en la región y que tenían un vínculo directo con la ciudad de Zacatecas. En ambos casos hablamos de personajes que tenían a la ganadería como una de sus principales fuentes de peculio y por ello se interesaban por el negocio del abasto de la carne. La diferencia entre ambos grupos es la escala de sus negocios (Ver cuadro 3).

Cuadro 3

Obligados del abasto de carne en la ciudad de Zacatecas durante los siglos XVII y XVIII

Año	Obligado	Vigencia
1612	Don Juan González de Hidalgo Hernando Ortiz del Rio	2 años
1614	Jacome de la Torre	2 años
1616	Pedro de Alzate	2 años
1618	Pedro del Alzate	1 años
1619	Jacome de la Torre	2 años
1621	Francisco Martín Gallardo	2 años
1623	Domingo Núñez Ponce	2 años
1626	Francisco Martín Gallardo	2 años
1633	José Martín Gallardo	Sin dato
1637	Francisco de Barrio	Sin dato
1639	Juan de Miranda	2 años
1643	Francisco Rincón alcalde mayor de la villa de Aguascalientes.	2 años
1645	Agustín Rincón	3 años
1648	Diego Sánchez de Salas	2 años
1650	Mateo Díaz de la Madrid alcalde de las Salinas de Santa María y Peñol Blanco	Sin dato
1651	Agustín Rincón	2 años
1671	José Monreal	Sin dato
1687	No hay postor	Sin dato
1691-1693	Melchor Martínez	Sin dato

1701	Gaspar Benito de Larrañaga	Sin dato
1703	Lucas de los Ríos	2 años
1705	Pedro de la Puebla Rubín de Celis	2 años
1707	Domingo Francisco de Calera	2 años
1709	Gaspar de Larrañaga	2 años
1711	Juan Sánchez de Leyva	2 años
1714	Juan Sánchez de Leyva	1 año
1715	Fernando de la Campa y Cos	2 años
1718	Fernando de la Campa y Cos	2 años
1721	Fernando de la Campa y cos	2 años
1723	Domingo Francisco de Calera	2 años
1725	Juan Flores de San Pedro, Gobernador de la Provincia de Nayarit	2 años
1727	Juan flores de San Pedro	1 año
1728	José Raimundo de la Puebla Barreda	Sin dato
1731-1734	Fernando de la Campa y Cos, primer Conde de San Mateo de Valparaíso	3 años
1736	José Beltrán Barnuevo	2 años
1738	José Beltrán Barnuevo	2 años
1740	José Beltrán Barnuevo	2 años
1742	José Beltrán Barnuevo	Sin dato
1745	José Beltrán Barnuevo	Sin dato
1746-1750	Manuel de la Canal	4 años
1750	José Beltrán Barnuevo	2 años
1751	Jacinto María Beltrán Barnuevo y Calera	2 años
1753	Jacinto María Beltrán Barnuevo y Calera	2 años
1758	Jacinto María Beltrán Barnuevo y Calera	2 años
1762	Esteban Elías González	2 años
1766	José Martínez de Bustamante	2 años
1769	José Antonio de Ceballos	2 años
1772	Jacinto María Beltrán Barnuevo y Calera	2 años
1774	José Antonio de Ceballos	2 años
1780	Rafael Sánchez Romero	1 año
1782	José Antonio de Ceballos	1 año

Fuente: AHEZ, Ayuntamiento, Abasto de Carnes, Cajas 1-5. AHEZ, Ayuntamiento, Actas de Cabildo, Libro 8, 1693-1697.

La información disponible sobre los asentistas nos permite afirmar que, en la primera mitad del siglo XVII, se pagaba una cuota anual entre los 500 y 1000 pesos, y que hasta finales del siglo se estableció una menor, entre 200 y 250 pesos por año. Como vemos en el cuadro anterior, cada contrato tenía una vigencia de dos años, salvo excepciones de uno o

máximo tres años. Existía la posibilidad de tener periodos consecutivos. Eso sí, bajo la consigna de pasar cumplir con los requerimientos del pregón.¹²¹

El primer asiento oficial que se registró en la ciudad de Zacatecas fue en el año de 1612 a don Juan González Hidalgo y a Hernando Ortiz del Río. Dicho contrato tenía una vigencia de dos años y se debía pagar una cuota de 500 pesos cada año. En esa postura se dispone que el abasto se debe cumplir en la ciudad de Zacatecas y en el real de Pánuco, además de que ninguna persona publica podrá matar ganado sin autorización. Sobre dichos postores no se tiene gran información, salvo la que se ve en los documentos, que ambos obligados son vecinos de la ciudad y que se comprometen a vender carne de novillo, una libra por un tomín en reales y el cuero a un real.¹²²

Resulta interesante que durante la primera mitad del siglo XVII en el abasto de carne de la ciudad de Zacatecas figuraron cuatro personajes vecinos de la villa de Aguascalientes. En los años 1621, 1626-28 obedeciendo a los requerimientos que dictaba el pregón sobre el abasto de carne y que se exhortaba a otras jurisdicciones, se otorgó el cargo de obligado al señor Francisco Martín Gallardo. Dicho personaje era abuelo de José Rincón Gallardo, heredero de uno de los latifundios más importantes del virreinato, Ciénega de Mata y el primero en llevar los apellidos Rincón Gallardo.

Otros miembros de dicha familia lograron obtener el abasto para la ciudad de Zacatecas: José Martín Gallardo en 1633, Francisco Rincón en 1643, alcalde mayor de la villa de Aguascalientes, y Agustín Rincón de Ortega, 1645-48, 1650. De este último, podemos decir que al igual que su abuelo Pedro Mateos, “impulsó una política de

¹²¹ AHEZ, Abasto de Carnes. Cajas 1-5.

¹²² AHEZ, Abasto de Carne, Caja 1, Exp. 1, Fojas, 1 y 2.

adquisición metódica de nuevas tierras mediante compras a particulares y nuevas mercedes. Eso le permitió ampliar sus dominios y consolidar el creciente control que su familia venía ejerciendo en la zona de Ciénega de Mata desde la época de Pedro Mateos”.¹²³

Agustín Rincón de Ortega estuvo vinculado directamente con la ciudad de Zacatecas, no solo con el abasto de carne, en 1652 fue corregidor de la ciudad. Agustín Rincón era, según Gómez Serrano, “el prototipo del gran hacendado mexicano” de mediados del siglo XVII.¹²⁴ Rincón Ortega también participó en las licitaciones para abasto de carne en la ciudad de México en 1634 y 1635 pero dicha inversión que le dejó más sinsabores y que beneficios. En 1653 murió endeudado, pero “sin afectar el proceso de formación de su latifundio”.¹²⁵

Para la segunda mitad del siglo XVII la familia Rincón desapareció del abasto de carne en Zacatecas. Su lugar lo ocuparía una familia, más bien local, que encontraría en sus haciendas, recién convertidas de beneficio a ganaderas, el aval que les permitiría convertirse en los abastecedores de carne predilectos para la ciudad minera.¹²⁶ Para la década de 1670 José Monreal figuraba entre los comerciantes más importantes de Zacatecas. En 1672 y 1675 había sido nombrado alcalde ordinario del real minero. Monreal era suegro de otro minero y comerciante, Melchor Martínez. Ambos peninsulares probaron suerte incursionando en la ganadería en Zacatecas.

¹²³ Jesús, Gómez Serrano, *Un mayorazgo sin fundación, La familia Rincón Gallardo y su latifundio de Ciénega de Mata, 1593-1740*, UAA, ICA, Consejo de la Crónica de Aguascalientes, México, 2006, p. 76.

¹²⁴ Jesús, Gómez Serrano, *Un mayorazgo...*, p. 84.

¹²⁵ Jesús, Gómez Serrano, *Un mayorazgo...*, p. 87.

¹²⁶ Debemos aclarar que, el fondo de abasto de carne, nos permitió establecer a la mayoría de los asentistas. Sin embargo, como resultado de la búsqueda de fuentes sobre la familia de estudio, se podrá llenar los espacios vacíos a partir de fuentes secundarias. Esto nos permitirá engranar la información y facilitará la explicación.

A ambos personajes los unía la estrecha relación de suegro-yerno, entre sus negocios más importantes estaba el de comercializaban desde ganado y lana a distintas villas cercanas y la ciudad de México.¹²⁷ En los anteriores apartados se ha explicado la importancia de la lana como una de las materias primas más significativas en la elaboración de paños y textiles.

Se ha podido establecer que tanto José Monreal (en 1671) como Melchor Martínez (en 1691-1693)¹²⁸ fueron obligados en el abasto de carne de la ciudad y sus negocios sobre ganado y lanas, a través de los libros de cabildo de esos periodos. La razón por la cual no se encuentran sus posturas dentro del fondo de abasto de carnes, se desconoce. Sin embargo, con el afán de reconstruir dicho listado, fueron agregados de acuerdo a los datos que arrojan las fuentes anteriores.

Ya se mencionó que estaban unidos por parentesco, José Monreal era esposo de Lorenza de Piña. Juana de Arratia, era hija del primer matrimonio de Lorenza con el señor de minas Diego de Arratia, Juana a su vez era legítima esposa de Melchor Martínez. Dicha familia, tenía en su haber dos propiedades importantes, la hacienda de San Pedro y la de San Juan de Trancoso, además de múltiples sitios de ganado en la región cercana a Zacatecas, donde se especializaban por criar ganado ovino.¹²⁹

Dedicar dichas propiedades exclusivamente a la crianza de ganado, le permitió a esta familia ampliar sus horizontes y comercializar con la capital virreinal. José Monreal y Melchor Martínez tenían vínculo estrecho con el ayuntamiento, “lo que debi[eron] haber

¹²⁷ AHEZ, Notarias colonial, Lucas Fernández Pardo, Expediente 2, 1690-1700.

¹²⁸ AHEZ, Ayuntamiento, Actas de Cabildo, Libro 8, 1693-1697.

¹²⁹ Liszet Herrera Rivas, “Formación y sucesión de la hacienda de San Pedro 1595-1869”, tesis, para obtener el grado de Licenciatura, UAA, 2011, pp. 47-50. La hacienda de San Pedro estaba en la jurisdicción de la villa de Aguascalientes y la de Trancoso pertenecía a Charcas.

aprovechado para establecer alianzas que le posibilitaran retener el asiento, así como para reducir al máximo el pago del derecho que éste implicaba”.¹³⁰

En este sentido, al morir José Monreal, es su esposa quien queda como responsable del asiento, la que a su vez delega a su yerno Melchor. Al morir su esposo Juana de Arratia es quien se hace cargo de cumplir con el abasto en 1696.¹³¹ En el testamento de Melchor Martínez se observa que Juana era la encargada de las carnicerías y rastro que se encontraban en la ciudad, además de todo el instrumental para carne y elaboración de candelas.¹³² Es muy interesante destacar la situación en la que se vio envuelta la señora Arratia, ya que podemos vislumbrar una de las irregularidades más comunes que se experimentaban dentro del abasto, durante el periodo de transición al siglo XVIII.

Si bien, las disposiciones eran claras, sólo el obligado de la carne era el que tenía el poder de suministrar dicha proteína y en el caso de Zacatecas, también se incluía el estanco de candelas. Al quedar viuda Juana de Arratia, demostró la influencia que tenía su familia en el ayuntamiento, al haberle autorizado tener su propio rastro y hacer uso de él aun cuando no tenía el asiento.¹³³

Juana de Arratia había tomado nuevamente el asiento ayudado por su yerno Francisco Domingo de Calera, otro comerciante. Sin embargo, parece que estos manejaban precios altísimos e imponían condiciones arbitrarias ocasionando un abierto tumulto que luego les impediría continuar con tan lucrativa actividad.¹³⁴

¹³⁰ Elisa Itzel, García Berumen, *Riqueza, Poder y Prestigio, Los mayoristas de Zacatecas en la segunda mitad del siglo XVIII*, Instituto Zacatecano de Cultura “Ramón López Velarde”, p. 84.

¹³¹ Cuauhtémoc, Esparza Sánchez, *Historia de la ganadería...*, p.39.

¹³² AHEZ, Ayuntamiento, Notarias Colonial, Lucas Fernández Pardo, Exp. 2, 1695.

¹³³ García Berumen, *Riqueza, Poder y Prestigio...*, p. 84.

¹³⁴ García Berumen, *Riqueza, Poder y Prestigio...*, p. 84.

Las inconformidades no se hicieron esperar sobre esta situación. Sin embargo, la protección del ayuntamiento fue visible. En las licitaciones posteriores, Gaspar Benito de Larrañaga (en 1701) y Diego Lucas de los Ríos (en 1703), se puede observar claramente el amparo que se le daba a Juana de Arratia, ya que se establecen las disposiciones y se deja claro que, a pesar de ser los obligados de la carne Larrañaga y posteriormente De los Ríos, el ramo del carnero seguía a cargo de los Arratia. A cambio de poder operar de esta forma y no ser “importunados” por los obligados, debían entregar a estos últimos “el cebo labrado a 4 reales menos de su postura”.¹³⁵

Domingo Francisco de Calera, yerno de Juana de Arriata, también fue obligado de la carne en 1707 y 1723. Aunque sólo participó en dos ocasiones en el abasto, tenía un estrecho vínculo con su suegra. Calera era el administrador de las propiedades y bienes de la familia. Continuó con la misma dinámica de sus antecesores y prometió a su hija menor, concebida con Francisca Martínez de Arratia, con el distinguido capitán de corazas y caballos, José Beltrán Barnuevo, por lo que con ese enlace quedó establecida la línea sucesora de propiedades, prestigio y e influencias en el gobierno local que legaría su participación en el abasto de carne en Zacatecas.

Desde un principio se determinó que la figura de José Beltrán Barnuevo (obligado entre 1736 y 1745) era la pieza central de este apartado. La razón es simple, fue la persona de esta familia que tuvo en sus manos el asiento aproximadamente una década. Podemos decir, que su larga estancia como obligado de la carne se debió al legado simbólico y material que se le había heredado desde la línea Calera-Arratia, sumando también las

¹³⁵ García Berumen, *Riqueza, Poder y prestigio...*, p. 85.

importantes redes y conexiones dentro de esta élite. Es durante esta etapa, que la familia Beltrán y Calera, “puede consolidar el latifundio familiar.”¹³⁶

Formaban parte de esas grandes familias de ganaderos que, con toda seguridad renunciaron a continuar con las actividades mineras, origen de la riqueza de sus ascendientes, proveedores de las minas de Zacatecas y de los mercados urbanos regionales.¹³⁷

La competencia directa de Beltrán Barnuevo por el abasto de carne en Zacatecas fueron Fernando de la Campa y Cos (en 1715-21 y 1731-34), primer Conde de San Mateo de Valparaíso y Manuel de la Canal (de 1746 a 1750) comerciante prominente del Bajío. Es interesante distinguir, lo que desde un principio se explicaba. El abasto de carne en Zacatecas estuvo en manos de dos perfiles de obligados. El primero eran grandes comerciantes que tenían intereses en otras ciudades virreinales como la ciudad de México y el Bajío, como Campa y Cos y De la Canal. En el segundo perfil podemos ubicar a Beltrán Barnuevo, era aquel conformado por una élite regional que tenía un vínculo directo con la ciudad de Zacatecas.

Por parte del conde de San Mateo de Valparaíso, no hubo objeción sobre las posturas de Barnuevo, ya que él estaba surtiendo de carne a la Ciudad de México, es bien sabido, que, aunque tenía grandes propiedades en la región de Zacatecas, radicaba donde estaban sus verdaderos intereses económicos, en la capital virreinal.

En cuanto a Manuel de la Canal, también tenía una importante hacienda ganadera en Fresnillo. Sin embargo, su área de influencia era el Bajío. “este personaje buscaba expandir

¹³⁶ Frederique Langue, *Los señores de Zacatecas, Una aristocracia minera del siglo XVIII novohispano*, FCE, México, 1999, p. 296.

¹³⁷ Frederique Langue, *Los señores de Zacatecas...*, p. 296.

su influencia a los centros mineros de Zacatecas, de ahí su interés por el abasto de carne y las maniobras para defenderlo”.¹³⁸ Sobre esto, Beltrán y de la Canal se vieron inmersos dentro de un conflicto por el abasto de Zacatecas, al grado de acudir a instancias más altas, el Virrey de la Nueva España y el consejo de Indias.¹³⁹

El resultado de esta confrontación fue que se le otorgó a Manuel de la Canal el asiento durante cuatro años consecutivos, además de aplicar sanciones a los funcionarios locales del cabildo que se mostraron a favor de Beltrán en un principio. Se les multó con “500 pesos al Corregidor y 100 pesos a cada uno de los regidores que se op[usieran] a dicha restitución a favor de don Manuel de la Canal.”¹⁴⁰

Después de transcurridos los cuatro años, Beltrán Barnuevo (en 1750) volvió a mostrar postura y se le otorga el asiento por dos años. Sin embargo, en esta ocasión no logró concluir el contrato, muere ese mismo año. Aunque se exhortan las diligencias para el remate,¹⁴¹ los encargados de suplir a Beltrán, no logran el cometido. Así es como Jacinto María Beltrán Barnuevo y Calera, hijo de Beltrán Barnuevo, tomó las riendas del abasto de carne en Zacatecas y los negocios familiares.

Jacinto María (obligado en 1751, 1753, 1758 y 1772) se casó con Ana Josefa Bravo de Acuña, hija del segundo Conde de Santa Rosa. Sin embargo, por no poder pagar las deudas que arrastraba el título, renunció a él en 1732.¹⁴² Jacinto es un claro ejemplo del prestigio y legado familiar, su padre había consolidado y acrecentado la fortuna que desde

¹³⁸ Gómez Murillo, *Ganaderos novohispanos...*, pp. 144 -146.

¹³⁹ AHEZ, Ayuntamiento, Abasto de Carnes, Caja 3, 1745, 1746, 1747.

¹⁴⁰ AHEZ, Ayuntamiento, Abasto de Carnes, Caja 3, Auto enviado por don Francisco Guemes y Horcacitus, Virrey de la Nueva España, para que se le restituya el abasto de carnes a don Manuel de la Canal. 1747.

¹⁴¹ AHEZ, Ayuntamiento, Abasto de Carnes, Caja 4, 1750.

¹⁴² Liszet Herrera Rivas, “Formación y sucesión...”, p. 57.

tiempos de Melchor Martínez se había invertido en la ganadería. Aunque no tuvo el asiento tantos años como su padre lo había hecho, si continuó con los negocios e inversiones.

Finalmente, Esteban Elías González (obligado en 1762) cuñado de Jacinto, es la última persona de la familia en obtener el asiento. Esto no indica que posteriormente no hayan continuado con la ganadería, todo lo contrario. Sus hijos Ángel y Mariano Elías Beltrán, aunque no estuvieron dentro de las licitaciones del abasto de carne, también fueron reconocidos ganaderos.¹⁴³

Con Esteban Elías González podemos cerrar un ciclo familiar y concluir que fue gracias a la racionalidad moderna de empresarios de José Monreal y Melchor Martínez, que los llevó a la incursión a la ganadería en función de la minería y el comercio, que pudieron consolidar una fortuna. La red familiar permitió no sólo ceder un legado testamentario (bienes materiales), sino heredar a través de las generaciones un capital simbólico, mismo que permitió a los sucesores ser constantes postores en las pugnas por obtener la concesión para venta de carne.

El abasto de carne en la ciudad de Zacatecas fue un sistema que estuvo dominado en gran medida por la familia Martínez Arratia y sus descendientes, aquí radica la importancia de este estudio, resaltar a esos ganaderos y comerciantes regionales, que a través de las haciendas ganaderas cumplían con el suministro de carne de carnero.

Los conflictos, irregularidades, continuidades y falta de postores, fueron situaciones que estuvieron presentes durante estos dos siglos. Postores de la villa de Aguascalientes, Santa María de las Salinas del Peñol, el Bajío y hasta la Provincia de Nayarit, estuvieron dentro de las pugnas por el abasto, algunos en repetidas ocasiones y otros tal vez decidieron

¹⁴³ Ramón Ma. Serrera, *Guadalajara ganadera...*, p. 308.

cambiar el rumbo de sus inversiones. El análisis del abasto de carne, nos permite determinar el papel de la oligarquía ganadera local como productores y negociantes de insumos básicos de la ciudad de Zacatecas.

Consideraciones finales.

La región de Zacatecas fue escenario de importantes haciendas ganaderas. Con el aumento de la población y por ende de las necesidades básicas, la carne fue tomando un lugar importante en la alimentación de los pobladores de tal manera que se tuvo que ejercer control por parte del cabildo para el abasto de carne. Aquí radicó el propósito de este capítulo, efectuar dos de los objetivos centrales antes planteados. Primero, se logró explicar la organización y alcances del abasto de carne en la Nueva España y en particular en la ciudad de Zacatecas durante el siglo XVIII; segundo, fue posible hacer un análisis sobre el perfil de los obligados de la carne. Destacando el papel de la familia Martínez-Arratia y Calera-Beltrán, quienes por varias décadas se posicionaron como obligados de la carne.

El auge minero y la pronta multiplicación de ganado permitieron la consolidación de una nueva élite local novohispana conformada por diversas familias ganaderas que, con una mentalidad capitalista, supieron manejar un mercado lleno de vicisitudes, dentro de un marco institucional que regulaba el cabildo. En específico fue la familia Martínez-Arratia y Calera-Beltrán quienes, a través de sus haciendas y la diversificación de las actividades económicas, pudieron consolidar no sólo su fortuna, sino construir un prestigio como señores ganaderos. Sin embargo, sobre este tema se ahondará en el siguiente capítulo, dedicado a la estructura familiar y sus propiedades.

CAPÍTULO 3

De los Martínez Arratia a los Elías Beltrán. Génesis y desarrollo de una familia ganadera.



1. Viudez, herencia y matrimonio: La forja de una stirpe familiar zacatecana

Este capítulo está destinado en un primer momento, a explicar el origen y estructura de la familia Martínez Arratia, hasta llegar a los Elías Beltrán. Aunque se presentará la genealogía familiar, nos centraremos en explicar cómo los bienes y negocios se fueron transmitiendo por vínculos matrimoniales, esencialmente, por parte de las mujeres de la familia. En segundo lugar, analizaremos el comportamiento de familia frente a sus propiedades, preponderando las actividades económicas que desarrollaron, como la ganadería, el abasto de carne y el comercio de lana. La estructura familiar fue construida en base a los testamentos encontrados en el Archivo Histórico del Estado de Zacatecas,¹⁴⁴ dichos documentos permitieron establecer el rumbo genealógico de la familia, además de los bienes y propiedades en su haber (ver cuadro 4).

Como ya vimos, la importancia de la fundación de Zacatecas, se definió a la producción de plata asociada directamente al comercio. Múltiples inversionistas prefirieron probar fortuna en empresas mineras y comercio en esta región, dando lugar a la formación de una élite que dominaba el centro minero¹⁴⁵. Algunas no tuvieron suerte y se desplomaron durante el largo periodo de crisis minera de mediados del siglo XVII. Sin embargo, las que lograron sobrevivir a lo largo del tiempo fue por cambiar sus orientaciones económicas, “al darse cuenta que los cereales y los animales eran necesarios para las operaciones mineras, se diversificaron generalmente como hacendados”.¹⁴⁶

¹⁴⁴ AHEZ, Autos y Bienes de difuntos.

¹⁴⁵ David A Brading, *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*, FCE, México, 2010, p. 25.

¹⁴⁶ John E. Kicza, *Empresarios coloniales. Familias y negocios en la ciudad de México durante los Borbones*, FCE, México, 1986, p. 21.

Gómez Serrano explica que para identificar las características que definen a una familia de élite es necesario poner la mirada en dos aspectos; las actividades económicas que realizaban y las estrategias que implementaban para mantener prestigio social, conservar y aumentar la riqueza acumulada.¹⁴⁷

En su afán de acumular y legar su riqueza de generación en generación, estas familias se valieron de diversas estrategias tanto económicas como sociales para lograr un estatus y mantener prestigio a lo largo del tiempo. Las más importantes fueron la acumulación de tierras, la orientación productiva de sus haciendas, la comercialización de sus productos, enlaces matrimoniales, redes (sociales, políticas y económicas) y la compra cargos públicos.

La base de su riqueza era las inversiones y negocios, ésta dependía directamente de las oscilaciones de la minería y el comercio. Para proteger intereses de las coyunturas de las crisis mineras era necesario “diversificar sus negocios en otros campos económicos complementarios como el transporte, la ganadería y la agricultura”.¹⁴⁸ Esta fue la clave al invertir en propiedades rurales, tener una visión a largo plazo les permitió extender sus inversiones hacia diferentes sectores que fueran más lucrativos y así alcanzar el tan anhelado éxito económico que todos buscaban.

La identidad de la élite dependía de la retención de enormes riquezas a través de generaciones. De hecho, la riqueza, mucho más que ninguna otra característica, designaba el elevado rango social.¹⁴⁹

¹⁴⁷ Jesús Gómez Serrano, *Un mayorazgo sin fundación...*, p. 31.

¹⁴⁸ John E. Kicza, *Empresarios coloniales...*, p. 32.

¹⁴⁹ John E. Kicza, *Empresarios coloniales...*, p. 25.

Las élites de la Nueva España diseñaron una serie de estrategias y mecanismos para preservar la fortuna y acrecentar su rango social. Algunos, incluso, buscaron obtener la gracia de un título nobiliario. Dichas estrategias fueron definidas por patrones endogámicos, arreglando enlaces matrimoniales entre familias del mismo status o linaje. Estos matrimonios se establecieron con funcionarios públicos, mineros y comerciantes. Lo que “constituye un claro ejemplo de los beneficios que reportaba una red familiar para el desarrollo de una empresa”.¹⁵⁰ Aquí radicaba la preocupación de estas familias, al incorporar nuevos miembros del mismo círculo, se estaba pensando relaciones convenientes basadas en tres factores: el futuro de las empresas o inversiones, el prestigio y la transmisión de bienes.

Tener acceso a cargos públicos, fue otra forma de demostrar poderío. Estos cargos se desempeñaban principalmente dentro del cabildo, “puestos en la tesorería real y en la casa de la moneda o como corregidores y alcaldes mayores eran muy provechosos”.¹⁵¹ Por obvias razones tener un vínculo directo dentro de las instituciones de gobierno garantizaba beneficios a los intereses económicos de las familias pertenecientes a la élite.

Otra característica importante entre las élites novohispanas era tener miembros de la familia en la vida eclesiástica, pues estos proveían prestigio. “La aristocracia novohispana sentía que la posesión de una fortuna implicaba compromiso de fomentar el culto sin parar mientes (sic) en los gastos”.¹⁵² Por ello al fundar capellanías, conventos o financiar la construcción de iglesias se esperaba poder demostrar lo piadoso que se era.

¹⁵⁰ Jesús Gómez Serrano, *Un mayorazgo sin fundación...*, p. 19.

¹⁵¹ Kicza, John E, *Empresarios coloniales...*, p. 27.

¹⁵² Gómez Serrano, Jesús, *Un mayorazgo sin fundación...*, p. 39.

Para estas familias la división patrimonial y de bienes materiales constituía una verdadera amenaza para la preservación de su legado. Una herencia fragmentada resultaba un gran problema para las familias de la élite novohispana y la única forma de remediar este problema fue “organizar a la familia alrededor de un patriarca -rara vez matriarca- en cada generación”.¹⁵³ El objetivo era, delegar al nuevo patriarca un poder legal que le permitiera disponer, manejar y administrar las propiedades que heredó. Esto no fue exclusivo de hombres, pues las mujeres en la época colonial “también tenían derecho a manejar sus propios asuntos legales. [...] podían participar en una amplia gama de actividades públicas. Podían comprar, vender, alquilar, heredar o donar propiedades de todo tipo. Podían prestar dinero y tomarlo prestado, actuar como administradoras de propiedades y entrar en sociedades de negocios”.¹⁵⁴

Para evitar la dispersión de los bienes, Gómez Serrano menciona que las familias de la élite recurrieron a dos sistemas de herencia distintos. Primero, consolidar y ampliar una red de parentesco, estableciendo que los hijos tuvieran matrimonios estratégicos y ventajosos, esto haría posible hacer un reparto equitativo de los bienes. Segundo, con la fundación de un mayorazgo, que permitiera conservar el patrimonio y perpetuar el buen nombre de la familia.¹⁵⁵

Las características, organización y comportamiento de las élites novohispanas, nos permiten establecer que la idea de mejorar, expandir y diversificar sus negocios, fue gracias a la visión a largo plazo y la racionalidad empresarial. Las estrategias base para lograr un

¹⁵³ John E. Kicza, *Empresarios coloniales...*, p. 31.

¹⁵⁴ Silvia Marina, Arrom, *Las mujeres de la ciudad de México, 1790-1857*, Ed. Siglo XXI, México, 1988, pp. 78-79.

¹⁵⁵ Jesús, Gómez Serrano, *Un mayorazgo sin fundación...*, p. 39.

“estilo de vida” y permanecer en una escala social, fueron establecer una red familiar basada en matrimonios convenientes, redes clientelares y las operaciones productivas de sus haciendas.

Lo anterior sirve como marco de referencia para entender el comportamiento de las familias de la élite en la Nueva España y en específico a la familia que conformó, como matriarca, Lorenza de Piña, que tuvo como particularidad una diversificación de sus actividades económicas, convirtiéndose de mineros a ganaderos y encargándose durante varias décadas del abasto de carne en la ciudad de Zacatecas. Dicha familia perteneciente a la élite local de Zacatecas, utilizó diversos mecanismos para preservar y acrecentar su fortuna a través de arreglos matrimoniales, particularmente, por la línea femenina.

Lorenza de Piña era esposa del señor de minas Diego de Arratia, tuvieron por hijos a Antonio, Francisco, María y Juana de Arratia. Al quedar viuda Lorenza, heredó una gran fortuna y dos propiedades que habían sido usas para el beneficio del metal. Contrajo segundas nupcias con el mercader José de Monreal vecino de la villa de Aguascalientes, quien había sido socio de Diego de Arratia en una compañía minera. Del matrimonio de Lorenza y Monreal, nació Isabel, quien al crecer decide consagrarse a Dios e internarse en un convento. Se estima que el capital que pudo haber heredado Lorenza para los años de 1680 era de unos 50, 000 pesos, fortuna administrada obviamente por Monreal, su segundo marido.¹⁵⁶

La diversificación de inversiones fue muy común entre comerciantes, esto les permitía generar fortuna. Si bien todo obedecía a las necesidades del centro minero, el comercio de mercancías destinadas a la minería eran el eje de todas las operaciones. Sin

¹⁵⁶García Berumen, *Riqueza, Poder y Prestigio...*, p. 57.

embrago, aunque la mayoría de los comerciantes de la época decidían realizar inversiones dentro de otros sectores, sólo Monreal y Melchor Martínez, invirtieron de manera directa en el sector ganadero.¹⁵⁷

Melchor Martínez al igual que Monreal, eran considerados entre los 14 comerciantes más importantes de la segunda mitad del siglo XVII.¹⁵⁸ Al ser socios y tener el mismo objetivo, lograr el éxito económico. Se valieron de dos estrategias para lograrlo: primero el enlace de Martínez con Juana de Arratia (hijastra de Monreal). Segundo, unieron esfuerzos, e incursionaron en la ganadería de manera conjunta.

Las inversiones de José de Monreal y Melchor Martínez dentro del sector ganadero. Su incursión en el mismo de manera conjunta a través de las haciendas ganaderas que manejaban y que eran propiedad de la esposa del primero y de la suegra del segundo. Ambos bajo una buena relación de suegro-yerno, comercializaban el ganado ovino, bovino y la lana que producían dichas haciendas. Su mercado se extendía a todo el distrito minero de Zacatecas y otras villas y ciudades.¹⁵⁹

Las haciendas que había heredado Lorenza de Piña de su primer matrimonio, eran la de San Pedro en la jurisdicción de la Villa de Aguascalientes y la de San Juan de Trancoso en la jurisdicción de Santa María de las Charcas. La primera había sido formada para el beneficio del metal que se producía en las minas de San Benito y otras vetas. Para 1646, año que coincide con la inundación de dicha mina, la hacienda de San Pedro se encontraba

¹⁵⁷García Berumen, *Riqueza, Poder y Prestigio...*, pp. 64 y 65. La autora explica, la importancia de la diversificación de las inversiones y los intereses económicos de los 14 mayoristas más importantes de Zacatecas en un periodo de 1650-1710. Destaca los casos de Monreal y Martínez, ya que fueron los únicos en invertir de manera directa en la ganadería. Acción que los llevo a acrecentar y estabilizar su fortuna, también a ampliar redes mercantiles, influencias y nuevo capital.

¹⁵⁸ García Berumen, *Riqueza, Poder y Prestigio...*, p. 83.

¹⁵⁹ García Berumen, *Riqueza, Poder y Prestigio...*, p. 58.

abandonada.¹⁶⁰ Monreal decidió darles otro destino a las propiedades de su mujer, que ahora administraba, e invertir en ganado. Dada la información documental podemos distinguir que la orientación productiva fue hacia la cría de ganado menor (ovejuno) para sacar la preciada lana y enviarla principalmente a la ciudad de México.¹⁶¹ Podemos agregar que, dadas las circunstancias y el éxito en sus nuevos negocios, Monreal decidió tomar el cargo de obligado del abasto de carne en la ciudad de Zacatecas en 1671 y en años posteriores es nombrado en dos ocasiones alcalde ordinario de dicha ciudad.

Monreal murió aproximadamente en 1680 y nuevamente quedó viuda Lorenza de Piña, esta vez su aliado en la administración de las haciendas y continuación de negocios, fue su yerno Melchor Martínez. Bajo las mismas circunstancias, y siguiendo el camino de su finado suegro, Martínez también fue obligado de la carne en un periodo de 1691-1693, y asimismo fue alcalde ordinario en los años 1686 y 1694.¹⁶² Martínez murió en el año de 1695 y se sugiere que pocos años antes también había muerto su suegra, Lorenza. Juana de Arratia, entonces, fue nombrada albacea testamentaria de su madre y de su difunto esposo.¹⁶³ Convirtiéndose así en la guardiana de la riqueza y el prestigio familiar.

Juana de Arratia es un personaje muy atractivo de analizar. En el capítulo anterior se tomó como referencia su participación en el abasto de carne en el año de 1696. En el testamento de Martínez su difunto esposo, quedó como heredera y albacea de los bienes que este legó. Como era de esperarse, la responsabilidad del abasto de carne a la ciudad

¹⁶⁰ Lissette Herrera Rivas, "Formación y sucesión...", pp. 38-48. Bakewell menciona que Zacatecas en la segunda mitad del siglo XVII, sufrió una depresión minera. Lo que puede explicar que dicha hacienda de San Pedro no resistió dicha crisis.

¹⁶¹ AHEZ, Notarias Colonial, Lucas Fernández Pardo, Exp. 2, 1695, fojas 67v-73.

¹⁶² García Berumen, *Riqueza, Poder y Prestigio...*, p. 84.

¹⁶³ AHEZ, Notarias Colonial, Lucas Fernández Pardo, Exp. 2, 1695, fojas 67v-68. Ayuntamiento, Autos y bienes de Difuntos, Caja 13 (1712) fj.5.

también le fue heredada a Juana.¹⁶⁴ Su nombramiento causó controversia ya que era un negocio particularmente de hombres. Pero más allá del género, fueron las condiciones arbitrarias en que Juana manejó el abasto de carne las que le provocaron conflictos con sus “colegas”. La concesión le fue quitada a Juana, pero estuvo activa en la venta de carne fuera de la oficialidad del Asiento.¹⁶⁵

Juana tuvo dos hijas, Francisca y Josefa Rosa Martínez Arratia. La primera se casó con el capitán Domingo Francisco de Calera¹⁶⁶ y la segunda para el año de 1712 cuando falleció Juana, aún continuaba como doncella menor de 25 años.¹⁶⁷ Calera, su yerno, fue parte fundamental de la administración de las haciendas de San Pedro y San Juan de Trancoso y de la continuación del negocio de la lana, sebo y carne.

El testamento de Juana de Arratia es clave para comprender el esplendor de la riqueza que se pudo consolidar con las inversiones de Monreal y Martínez. Se estima que al morir en 1712, Juana tenía una fortuna de 161, 509 pesos y 4 tomines, de los cuales dejó liquidez de 63, 377 pesos para disposición total de su yerno Calera, ya viudo, y su hija Josefa Rosa (Doncella).¹⁶⁸ Entre los bienes inmuebles, declara ser dueña de las dichas haciendas (San Pedro y Trancoso), de las casas de los abastos (carnicerías) en la ciudad, dos casas en la calle de Tacuba, dos casas (una baja y otra alta) con salida a la calle del Colegio de la Compañía de Jesús, sitios [ganado] de San José, sitios [ganado] de los cerros

¹⁶⁴ AHEZ, Notarias Colonial, Lucas Fernández Pardo, Exp. 2, 1695, fojas 67v-73.

¹⁶⁵ García Berumen, *Riqueza, Poder y Prestigio...*, p. 84.

¹⁶⁶ Tuvieron por hijos a Manuel José, Teresa Gertrudis, Ana María y Juana Josefa Calera y Martínez.

¹⁶⁷ AHEZ, Bienes de Difuntos, Caja 13 (1712) fj.9v.

¹⁶⁸ AHEZ, Bienes de Difuntos, Caja 13 (1712) fj.98v.

de Santiago donde está centrado el rancho de los Pastores (todos en la jurisdicción del real de minas Nuestra Señora de las Charcas), entre otros.¹⁶⁹

Sobre la hacienda de San Pedro sólo menciona que dejó la cantidad de 14,661 pesos para disposición de Calera,¹⁷⁰ no da mayor detalle de la propiedad que nos permita hacer un análisis sobre sus características de producción. Sin embargo, sobre la de Trancoso, sí. El inventario de esta propiedad nos permite comprobar que dicha hacienda estaba destinada a la crianza de ganado menor y a la producción de lana, sebo y de tener un obraje para la fabricación de frazadas.¹⁷¹ Esto nos indica que se había consolidado una familia ganadera, que no sólo estaba inmersa dentro del abasto de carne (carnero) en la ciudad, sino que se habían orientado en la producción de materias primas como el sebo, cuero, manteca y lana, culminando con la fabricación de candelas y frazadas. En los inventarios de las carnicerías, se habla sobre el instrumental para carne y el beneficio de las candelas. Sobre la lana, se menciona el obraje y dos telares para el beneficio de la lana.¹⁷²

También menciona Juana ser dueña de varios esclavos, en los que distingue tener afecto por una mulata de 50 años llamada Agustina y su hijo Bernardo de 22 años, en gratitud a sus años de servicio dichos mulatos quedarán libres, sin cargos ni pensiones. Asimismo, regala y encomienda a su hija Josefa Rosa, cinco mulatas esclavas (todas niñas de entre los 10 y un año), Juana, Francisca, Lorenza y Dominga.¹⁷³ Entre otras peticiones, deja encargado a Calera dar una limosna, de la cantidad que él desee, para la construcción

¹⁶⁹ AHEZ, Bienes de Difuntos, Caja 13 (1712) fj.17v-24.

¹⁷⁰ AHEZ, Bienes de Difuntos, Caja 13 (1712) fj.17v-20v.

¹⁷¹ AHEZ, Bienes de Difuntos, Caja 13 (1712) fj.25.

¹⁷² AHEZ, Bienes de Difuntos, Caja 13 (1712) fj.21, 25-25v.

¹⁷³ AHEZ, Bienes de Difuntos, Caja 13 (1712) fj.8.

de una capilla, además aporte para que se fabrique el Santo Cristo y la construcción de la segunda torre de la parroquia de la ciudad de Zacatecas.¹⁷⁴

Juana de Arratia, junto a su yerno Calera, fueron fundamentales en la consolidación de la fortuna familiar y de un legado que los definiría como importantes ganaderos en la región de Zacatecas. Al morir Juana, Calera continuó con las mismas operaciones respecto al abasto: también es obligado de la carne en los años de 1707 y 1723.

El testamento de Calera,¹⁷⁵ también resulta interesante de analizar ya que nos deja ver otra perspectiva de la familia y de las propiedades. La dinámica de sucesión continúa la misma línea, al ser legítimo dueño de ambas haciendas. En el testamento de Calera sí podemos vislumbrar la orientación de cada una de ellas y su producción. También nos permite observar otra característica del comportamiento de las familias novohispanas dentro de una élite local, esta es a través de la manifestación de su religiosidad. Calera, fundó una capellanía ¹⁷⁶y nombró como beneficiario a su hijo mayor Manuel José, también aportó para la construcción de la parroquia y la capilla de Nuestra Señora de Santa Ana en la ciudad de Zacatecas,¹⁷⁷ y para la construcción de la basílica de San Juan de los Lagos. Estas acciones daban salvación al alma y, a su vez, un gran prestigio terrenal como gran mecenas de las grandes obras materiales de la iglesia regional.

Durante la administración de Calera (1712-1727) la hacienda de San Pedro estaba destinada a la agricultura y la ganadería, en ella se sembró maíz y trigo. También había ganado mayor, mular y caballar. En cuanto a la de Trancoso, allí siguió la crianza de

¹⁷⁴ AHEZ, Bienes de Difuntos, Caja 13 (1712) fjs. 7-8.

¹⁷⁵ AHEZ, Bienes de Difuntos, Caja 23 (1727).

¹⁷⁶ La capellanía pertenecía a un grupo de donaciones piadosas que desempeñaron un papel muy importante en la actividad crediticia de las instituciones eclesiásticas. En: Gisela, Von Wobeser, *El crédito eclesiástico de la Nueva España, siglo XVIII*, FCE, México, 2010.

¹⁷⁷ AHAG, Libros de Gobierno, Caja 3, 1715 fj. 1 (Zacatecas, nuevo templo).

ganado menor y la función del obraje, aunque es muy difícil especificar la producción por no ser esclarecida en las fuentes. Otro dato interesante en el testamento es que Calera a lo largo de su administración, aumentó la posesión de tierras. Declara tener más de cien sitios de ganado y caballerías que se componen de dichas haciendas, sumando la hacienda de Piedra Gorda y de Monte Grande (dedicada a la cría de ovejas). Menciona que fueron por compra legitima y que cuenta con las escrituras, composiciones y títulos de propiedad.¹⁷⁸

Como heredero y albacea nombró a su hijo Manuel José Calera, clérigo de órdenes menores, egresado del Colegio de San Idelfonso en la ciudad de México.¹⁷⁹ También se menciona que su hija Juana Josefa Calera, doncella de catorce años, estaba arreglada en matrimonio con el capitán de caballos y corazas José Beltrán Barnuevo.¹⁸⁰ Este último, como futuro yerno, también heredero. Beltrán Barnuevo es uno de los personajes centrales de este estudio, ya que gracias a que heredó las haciendas y sitios de ganado de su suegro tuvo la mayor participación en el abasto de carne de la ciudad de Zacatecas durante la primera mitad del siglo XVIII. Beltrán Barnuevo declaró en su testamento tener en sus propiedades gran cantidad de ganado mayor, caballar y mular, además de estar valuada la hacienda de San Pedro en 124, 436 pesos.¹⁸¹ Una valuación considerablemente mayor a la entregada por su suegro.

Tuvo por hijos a Luis Francisco, Jacinto María, María Loreto, Ignacia y Ana Manuela Beltrán y Calera. Luis Francisco¹⁸² era doctor y presbítero que había estudiado en el Colegio de San Idelfonso. Jacinto María, por su parte, se casó con Ana Josefa Bravo de

¹⁷⁸ AHEZ, Bienes de Difuntos, Caja 23 (1727) fjs. 19-21.

¹⁷⁹ AHEZ, Bienes de Difuntos, Caja 13 (1712) fj. 8.

¹⁸⁰ AHEZ, Bienes de Difuntos, Caja 23 (1727) fj. 22.

¹⁸¹ AHEZ, Bienes de Difuntos, Caja 42 (1751) fj.140.

¹⁸² AGI, Indiferente, 1756, 243, N. 32, Méritos: Luis Beltrán y Barnuevo. Doctor, presbítero domiciliario de Guadalajara en el reino de la Nueva Galicia.

Acuña¹⁸³ y, finalmente María Loreto quien se casó con el alguacil del santo oficio y alcalde ordinario de Zacatecas: Esteban Elías González.¹⁸⁴

Después de la muerte de Beltrán Barnuevo en 1751, Jacinto María es quien continúa con el abasto de carne, convirtiéndose en obligado en múltiples ocasiones. Aunque no logró tener el mismo esplendor que su padre, sí pudo figurar dentro de este ámbito hasta 1772. Su cuñado Esteban Elías también fue obligado de la carne en una sola ocasión 1762. Sin embargo, esto no quiere decir que hubiera una decadencia en las inversiones familiares, todo lo contrario. Continuaron con el legado y pasaron a la historia los descendientes de José Beltrán Barnuevo como reconocidos señores ganaderos. Esteban Elías González, yerno de Beltrán Barnuevo, y sus hijos Ángel y Mariano Elías Beltrán, tuvieron licencias para sacrificar ganado ovino en sus múltiples haciendas agroganaderas hasta 1790.¹⁸⁵

En cifras absolutas destaca a continuación la familia Beltrán. Ya se vio cómo uno de los troncos de esta dinastía contaba con una prospera hacienda en el distrito de Charcas dedicada a la cría de ganado lanar. [...] Desde el año de 1764 hasta el de 1788 se suceden José Beltrán Barnuevo, Jacinto Beltrán, Ignacia Beltrán y Ángel Elías Beltrán y Luis Beltrán- este último canónigo de la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe de la capital virreinal – en la titularidad de la concesión de licencias para sacrificar ovejas en sus haciendas de “El Troncoso” en el partido de Charcas, y en la de “San Pedro” en Aguascalientes, arrojan un total de 39, 391 cabezas.¹⁸⁶

Podemos decir, entonces, que existen tres etapas fundamentales en el desarrollo de esta familia ganadera zacatecana. Primero, José de Monreal y Melchor Martínez significan el inicio del legado ganadero familiar, con sus inversiones conjuntas dieron un giro a la

¹⁸³ Ana Josefa Bravo de Acuña, era hija del segundo conde de Santa Rosa. Sin embargo, dicha heredera renuncia al título en 1732 al no poder pagarlo. En: Lizset, Herrera Rivas, “Formación y sucesión...”, p. 57.

¹⁸⁴ AHEZ, Bienes de Difuntos, Caja 67 (1775).

¹⁸⁵ Ramón Ma., Serrera, *Guadalajara ganadera...*, p. 311.

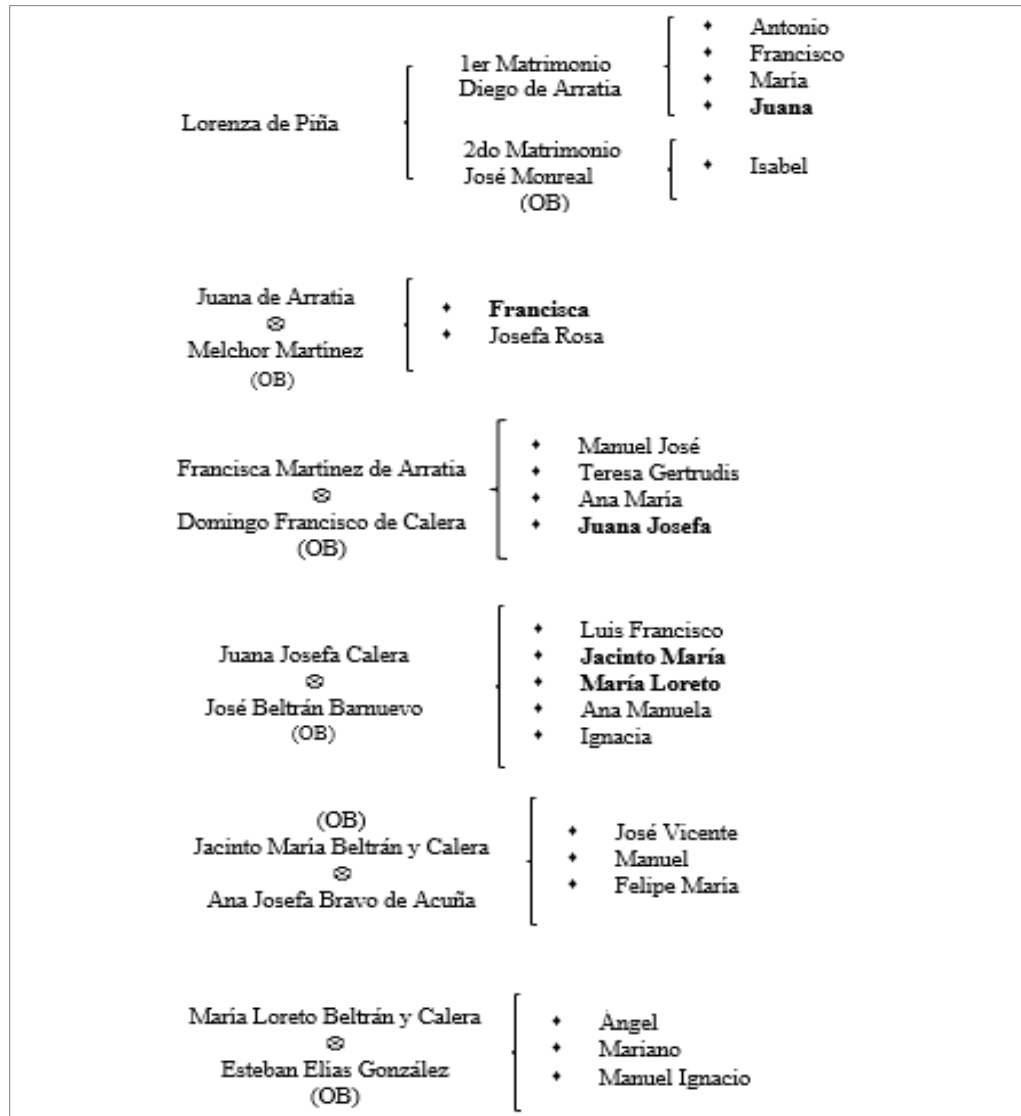
¹⁸⁶ Ramón Ma., Serrera, *Guadalajara ganadera...*, p. 316.

producción de las haciendas de beneficio convirtiéndolas en grandes estancias de ganado. El segundo momento lo protagonizan Juana de Arrita y su yerno Francisco de Calera. Con ellos se consolida la riqueza y los negocios familiares vinculados a la producción agroganadera para la región, comprando, incluso, más tierras para esa actividad. La tercera etapa es la del esplendor. En manos de José Beltrán Barnuevo y sus nietos los “Elías Beltrán” la riqueza familiar encuentra un momento de bonanza, representado en la tenencia consecutiva de la concesión de abasto de carne en la ciudad de Zacatecas.

La estrategia financiera de esta familia, centrada en la producción ganadera, permitió que a través de las generaciones se consolidara un capital económico, simbólico y social frente a la sociedad zacatecana. Desde los Martínez Arratia hasta los Elías Beltrán aprovecharon el legado familiar para convertirse, en más de tres décadas en los señores del abasto de la carne en Zacatecas.

Cuadro 4

Estructura familiar: Martínez Arratia - Elías Beltrán
Siglos XVII y XVIII¹⁸⁷



Fuente: AHEZ, Auto de bienes difuntos.¹⁸⁸

¹⁸⁷ Se presenta la estructura familiar que inicia con Lorenza de Piña y termina con los Elías Beltrán. Se destaca **con negritas** los nombres de las mujeres que por vínculo matrimonial preservaron el patrimonio material. Además, se señala con (OB), a los hombres que ocuparon el cargo de obligados de la carne en la ciudad de Zacatecas, entre los siglos XVII y XVIII.

¹⁸⁸ AHEZ, Ayuntamiento, Autos y bienes de difuntos. Caja 13 (1712), Caja 16 (1716), Caja 23 (1727), Caja 35 (1742), Caja 42 (1751), Caja 67 (1775), Caja 80 (1818), Caja 89 (1804), Caja 94 (1822). Ayuntamiento, Notarias Colonial, Lucas Fernández Pardo, Exp. 2, 1695.

2. Haciendas y carnicerías: la materialidad de la riqueza.

La hacienda surge desde principios del siglo XVII, a finales de dicho siglo se convierte en la principal unidad productiva novohispana y se consolida en el siglo XVIII. Esto en respuesta al dominio del territorio a través de mercedes de tierras para labor y crianza de ganado. “La creciente demanda interna y externa de productos agrícolas y ganaderos propició la expansión territorial y económica de las labores y estancias de ganado y este fenómeno dio origen al surgimiento de la hacienda”.¹⁸⁹ Dicha demanda en la región de Zacatecas giraba en torno al centro minero. Las características físicas de estas unidades económicas dependían de la orientación económica de su producción, algunas tuvieron origen como haciendas de beneficio de metales, otras agrícolas o mixtas (agroganaderas).

La finalidad de este apartado es distinguir las dos propiedades más importantes de la familia que en su momento encabezó Lorenza de Piña. La primera, la hacienda de San Pedro en la jurisdicción de la villa de Aguascalientes y la segunda, San Juan de Trancoso, en la jurisdicción de Nuestra Señora de las Charcas, además de múltiples sitios de ganado, destinados a la crianza ganado mayor y menor.¹⁹⁰ Se presentará una panorámica de la producción de dichas haciendas en distintos momentos, distinguiendo la especificidad de cada una.

Juana de Arratia declaró en su testamento ser dueña de la hacienda de San Juan de Trancoso entres los años (1696-1712). Además de mencionar que su yerno (Calera) era dueño de la hacienda de San Pedro para los mismos años, lo que sugiere que este último

¹⁸⁹ Von Wobeser, *La formación de la hacienda...*, p. 49.

¹⁹⁰ Liszet, Herrera Rivas, “Formación y sucesión...” pp. 47-50.

había sido heredado por parte de su suegro Melchor Martínez. El documento nos permite saber cuál era la estructura de la hacienda y su orientación económica productiva.

En el inventario de la hacienda se describe que consta de las casas principales, con zaguán, patio grande con sus portales. Dos cuartos y sala grande, encerradero, casa del mayordomo, cocina, cuarto y sala, carpintería y un obraje.¹⁹¹ “El obraje que esta debajo de dichos portales que es una sala con corral pequeño, dentro dos telares de frazadas”.¹⁹² Además, dos bodegas para encerrar lana, en la que se encontraron 4, 173 arrobas de lana larga y mediana. 45 arrobas de aminos, 1,050 arrobas de sebo y manteca en botes.¹⁹³ En el dicho obraje con varias frazadas pequeñas, también hay 40 arrobas de lana lavada y 40 cueros de res.¹⁹⁴

En la carpintería, que consta de un cuarto y sala, hay 5 hachas, sierra, martillo, cucharas de albañil, picadora, barra de fierro, azadón, 21 puntas de arado, mazo de fierro, candados y 56 pinzas de trasquilas. También, una cochera grande con cuatro coches maltratados, dos canoas de madera. Catorce cuartos dormitorios para la cuadrilla de gente que trabaja en la hacienda, cuatro de enterrado y los demás de zacate.

Inventario de las casas de abasto (carnicerías) que está valuada en 2, 426 pesos y consta de los siguientes instrumentos: dos casa grandes, seis banquillos de madera, canoa

¹⁹¹ Manuel, Miño Grijalva, *La protoindustria colonial hispanoamericana*, FCE, México, 1993. El autor distingue sobre el obraje en la época colonial, como una unidad de producción exclusivamente urbana y que poco se ha estudiado sobre la relación y extensión continua con el sector agrario, de lo cual coincido en la idea de resaltar el complejo obraje-hacienda para comprender su radio de acción dentro de la composición del mercado local y regional. Analizar a estos medios obrajes (que contienen menos de 12 telares) nos permitirá cambiar la perspectiva del obraje como unidad principalmente urbana.

¹⁹² AHEZ, Bienes de Difuntos, Caja 13 (1712) fj. 25.

¹⁹³ En el norte de la Nueva España, los grandes ganaderos mantenían grandes rebaños (los que se dedicaban a la lana), ya que en esta actividad estaba su fuente de materia prima. Por lo general, el concesionario del abasto de carne, también proporcionaban lana. Esto explica la familia Martínez-Arratia-Calera-Beltrán no sólo tenían intereses en abastecer carne a la ciudad, sino producir lana para sus obrajes y para otros centros como Querétaro y la Ciudad de México. En: Richard, Salvucci J., *Textiles y capitalismo en México...* pp. 48-49.

¹⁹⁴ AHEZ, Bienes de Difuntos, Caja 13 (1712) fj. 26.

grande con sus prensas, cinco golletes de barro, cinco cucharas de cobre, un par de tijeras para las carnicerías, cruz de pesa, cazuelas con sus garrafas, dos banquillos para el beneficio de sacar pabilos, dos clavijeras, cruz grande con balanza, ganchos, tres pesas de plomo, una de 5, 10 y 20 onzas, cruz pequeña con sus balanzas, tres pesas de arroba, media arroba y tres de cuartilla de plomo, un bifelte grande y un aserrucho para la carne.

En los inventarios del ganado podemos destacar qué tipo de ganado había en la hacienda de Trancoso y en los sitios cercanos a la propiedad. (Puesto de Vega, del Saucillo, del cerro de Santiago y del rancho de los Pastores) (ver cuadro 5, 6 y 7).

Cuadro 5

Inventario de ganados mayores en la hacienda de San Juan de Trancoso, 1712.

Cantidad	Ganado mayor
1,156	Cabezas de ovejas de vientre
6,300	Borregos capados
6,553	Borregos
797	Crías de punta
1,094	Cabras
620	Chivos añejos
241	Chivos de gruesa
285	Chivas
264	Chivas de punta
Total: 24, 023 cabezas de ganado mayor	

Fuente: AHEZ, Bienes de Difuntos, Caja 13 (1712) fj.27.

Cuadro 6

Inventario de ganado menor de la hacienda de San Juan Trancoso, 1712

Cantidad	Ganado menor
33, 173	Ovejas de vientre
7, 350	añejos
7,553	Borregos de gruesa
7, 709	Borregos de gruesa
7, 030	Crías de punta
Total: 62, 812 cabezas de ganado menor	

Fuente: AHEZ, Bienes de Difuntos, Caja 13 (1712) fjs. 41-43.

Cuadro 7

Inventario de lana, sebo y sitios de la hacienda de San Juan Trancoso, 1712

Lana	Sebo y cuero	Sitios
4, 173 arrobas larga y mediana.	1,050 arrobas sebo	68 y medio de ganado mayor
40 arrobas de lana lavada	40 cueros de res	24 caballerías de tierra

Fuente: AHEZ, Bienes de Difuntos, Caja 13 (1712) fjs. 41-43.

Los inventarios en conjunto (ganado mayor, menor, derivados y sitios), nos muestran la capacidad económica de la hacienda de San Juan de Trancoso. En la suma total de estos bienes se estima la cantidad de 91, 172 pesos. Sin agregar el valor de las casas principales en la hacienda, casas del abasto y su instrumental, casas en la calle Tacuba y calle que da hacia el Colegio de la Compañía de Jesús, carpintería y sus herramientas, objetos (pinturas al óleo y utensilios cotidianos) y la cantidad de 15, 852 pesos en esclavos. La suma total del inventario es de 161, 504 pesos, además de 63, 577 pesos para disposición de Domingo Francisco de Calera.¹⁹⁵

Con el testamento de Juana de Arratia podemos vislumbrar la importancia de esta hacienda de Trancoso. Los datos proporcionados por los inventarios nos dejan ver que las actividades realizadas por José de Monreal y Melchor Martínez continuaron como principales en la familia. La importancia de las materias primas como la lana, sebo, cuero son ejemplo de los intereses económicos. Sobre el obraje, dada la información, era una unidad pequeña que nos deja ver que sus alcances eran principalmente locales y regionales.

¹⁹⁵ AHEZ, Bienes de Difuntos, Caja 13 (1712).

Otra visión sobre las propiedades de la familia la aporta el testamento de Domingo Francisco de Calera (yerno de Juana de Arratia). En él se declara dueño legítimo de las haciendas de San Pedro y San Juan de Trancoso y más de cien sitios para crianza de ganado (1712-1727). Este documento cuenta con otras características, ya que en el podemos advertir que se hace una descripción de ambas haciendas, donde podemos destacar la importancia de la hacienda de San Pedro por sus recursos naturales (agua) y definirla como una propiedad destinada al cultivo del trigo y crianza de ganado mayor. Sobre la otra hacienda, continua con las mismas características que en tiempos de Juana de Arratia, destinada, mayormente, a la cría de ganado para la esquila de lana.

Entonces detallaremos que dicho testamento nos muestra una hacienda productiva y dedicada a la crianza de ganado. Recordemos que en un principio la propiedad era exclusivamente para el beneficio del metal. Sin embargo, no sólo tenía mulas, que eran tan importantes para la extracción del metal, sino ganado ovino, vacuno y cabrío. El primero era el más solicitado para el abasto de carne, el resto para cuero y lana. También se menciona que tenía “tierras de labor y de riego, huerta, presa, molino, casa y demás que componen dicha hacienda”.

¹⁹⁶Los inventarios de ganados menores, nos permiten observar la capacidad de la hacienda, se declaró en ellos la existencia de aproximadamente 69 000 cabezas de ganado menor¹⁹⁷ además hay registro de haber más ganado, pero este se encuentra en el rastro de la ciudad de Zacatecas.¹⁹⁸ Evidentemente, para su venta como carne.

¹⁹⁶ AHEZ, Bienes de Difuntos, Caja 23 (1727), fj. 70.

¹⁹⁷ AHEZ, Bienes de Difuntos, Caja 33 (1733), fj. 34.

¹⁹⁸ Recordemos que Calera, también fue obligado de la carne en dos ocasiones.

La hacienda de San Pedro, en un primer tenía un total de 69 000 cabezas de ganado menor. Sin embargo, en el mismo inventario se hace la aclaración de que esa cantidad no coincide con la que está establecida en los libro de cuentas, ya que en él se tenía registro de 70 226 cabezas, por lo que es posible que esas 1 226 cabezas faltantes son las que estaban consideradas en el rastro de la ciudad de Zacatecas, por lo que queda como cantidad oficial de ese primer conteo hasta ese momento 69 766 cabezas de las cuales 68 976 son de ganado ovejuno y 790 de cabrío.¹⁹⁹ Se distinguen tres grupos de ganado dentro de la hacienda: ganado caballar, vacuno y mular. También se muestra el total de cabezas de ganado en sus diferentes géneros (ver cuadros 8, 9, 10 y 11).

Cuadro 8

Ganado caballar en la hacienda de San Pedro en 1732.

Tipo de animal	Número de cabezas	Precio por cabeza	Aporte total en pesos
Yeguas rejezas	670	2	1 320
Yeguas mansas	66	3	228
Potros y potrancas de un año	311	10 reales	388
Potros y potrancas de dos años	72	12 reales	108
Caballos mansos	506	5	1525
totales	1 625	-----	3 569 pesos

Fuente: AHEZ, Bienes de Difuntos, 1733, fj. 42.

¹⁹⁹ Herrera Rivas, Lisset, “Formación y sucesión...”, p. 75.

Cuadro 9

Ganado vacuno en la hacienda de San Pedro en 1732.

Tipo de animal	Número de cabezas	Precio por cabeza	Aporte en pesos
Vacas	44	6	264
Beceros de año	33	12 reales	49 pesos 4 reales
Beceros de dos años	22	2	55
totales	99	-----	368 pesos 4 reales

Fuente: AHEZ Fondo Bienes de Difuntos, 1733, fj. 42.

Cuadro 10

Ganado mular en la hacienda de San Pedro en 1732

Tipo de ganado	Número de cabezas	Precio por cabeza	Aporte en pesos
Mulas de años	90	5	450
Mulas y machos de dos años	58	6	477
Mulas y machos de 3 años	123	8 4 reales	1 045 4 reales
Mulas mansas	284	12	3 408
Mulas de tiro	166	15	1 490
Burras	16	6	98
Burros maestros	3	30	90
Total	740	7 058 4 reales

Fuente: AHEZ Fondo Bienes de Difuntos, 1733, fj. 42.

Cuadro 11

Total, de cabezas de ganado en la hacienda de San Pedro 1732.

Tipo de ganado	Número de cabezas
Ganado menor (varios géneros)	142 277
Ganado mayor (varios géneros)	5 707
Total	147 984

Fuente: AHEZ Fondo Bienes de Difuntos, 1733.

Los datos que ofrecen los inventarios de Juana de Arratia y Domingo Francisco de Calera (su yerno), nos permiten hacer una comparativa acerca de las haciendas de San Pedro y San Juan de Trancoso. En el caso de Arratia, claramente podemos ver que la hacienda de Trancoso estaba orientada a las necesidades del obraje, lo que quiere decir que, en ella había una cantidad de 24, 023 cabezas de ganado mayor y 62, 812 de ganado menor, dando un total de 86, 834 cabezas de ganado.

En el caso de la hacienda de San Pedro en manos de Calera (1732), podemos ver que las condiciones eran distintas, en comparación con la otra hacienda (Trancoso). Primero, había un caudaloso río. Tenían presa, tarjea y molino de trigo, además de algunas tierras de labor. “Junto con la tierra el agua fue el recurso natural más importante. Como era relativamente escasa -si se toma en cuenta las grandes extensiones áridas y semiáridas que integraban la Nueva España [...] su distribución y aprovechamiento requirió de una complicada infraestructura.”²⁰⁰ Segundo, la principal diferencia radica, en la cantidad de ganado que albergaba, ya que en ella había múltiples cabezas de ganado mayor, entre los que se distinguen mulas, caballos y vacas, aunque no era mayoritario, era una cantidad importante. En el inventario se registra 142, 277 cabeza de ganado menor y 5, 707 cabezas de ganado mayor, lo que da un total de 147, 989 cabezas de ganado en distintos géneros. En cuanto a la hacienda de Trancoso (1732), registra la cantidad de 69, 766 cabezas de ganado menor y cabrío, cantidad inferior a la de la hacienda de San Pedro.

La razón por la cual hay más cabezas en una que en la otra, es porque la de San Pedro estaba dedicada en su totalidad a la crianza de ganado y tenía un recurso vital: el agua. Además, hay registro de que el ganado de esta hacienda era destinado para cumplir

²⁰⁰ Von Wobeser, *La formación de la hacienda...*, pp. 79-80.

con el abasto de carne, negocio familiar por excelencia. Finalmente, podemos agregar que la hacienda de Trancoso, tenía la finalidad de proveer el obraje que en ella había, esa es la razón de que hubiera más cantidad de ganado ovino especialmente para sacar la mayor cantidad de lana posible.

Se tomaron los inventarios de Juana de Arratia y Domingo Francisco de Calera, para explicar la producción de las dos haciendas más importantes que tenía, San Pedro y Trancoso. Ambas propiedades aportaron a sus dueños esplendor y les permitieron consolidar su fortuna. Desde mediados del siglo XVII hasta principios del siglo XIX, su producción fue el soporte económico de la familia Martínez-Arratia, Calera-Beltrán. Las propiedades sufrieron cambios y continuidades en su producción, al igual que las administraciones de sus dueños. Sin embargo, gracias dichas propiedades, sus dueños fueron reconocidos a lo largo del periodo colonial como grandes “señores ganaderos” y abastecedores de la carne.

Consideraciones finales

Este capítulo estuvo dedicado a reconstruir a través de fuentes documentales, la estructura familiar que formó Lorenza de Piña. De su primer matrimonio, nace Juana de Arratia, quien sería pieza clave en la consolidación de la fortuna familiar y de un prestigio que trascendería a través de las generaciones como una familia emprendedora de ganaderos neogallegos.

Dicha familia perteneciente a la élite local de Zacatecas, utilizó diversas estrategias para preservar y acrecentar su fortuna a través de arreglos matrimoniales, particularmente, por la línea femenina. Este comportamiento fue característico de las familias de la élite novohispana, ya que tenían una gran preocupación por mantener un status social, poseer latifundios que eran la base de sus actividades económicas y establecer una red familiar que les permitiera aumentar y acrecentar su riqueza.

Las principales propiedades de esta familia fueron las haciendas de San Pedro y San Juan de Trancoso. Tras experimentar un largo periodo de crisis minera en Zacatecas, a mediados del siglo XVII, José de Monreal y Melchor Martínez, decidieron cambiar las orientaciones económicas de dichas haciendas, lo que les permitió una transformación de mineros a ganaderos. Esto les facilitó escalar y ser continuos postores en el abasto de carne en la ciudad de Zacatecas.

CONCLUSIÓN FINAL



La obtención de metales preciosos fue una de las principales motivaciones de la conquista y colonización de América. Los españoles del siglo XVI, motivados en un primer momento por el ideario caballeresco y convencidos de su papel como llevadores de la fe verdadera, sucumbían, también, ante el deseo terrenal de la riqueza. La explotación minera en los nuevos territorios conquistados modificó la vida social y natural de las regiones recién integradas al imperio español.

Con el descubrimiento de los yacimientos argentíferos en Zacatecas (1548), al norte de la Nueva España conquistada por Cortés, se propició la emigración de nuevos colonos hispánicos en la región. La misma derivó en un proceso de ocupación de las tierras norteñas por los primeros conquistadores. La explotación de las minas en Zacatecas abrió la puerta al desarrollo del norte de la Nueva España. La colonización de tierras a través de la merced y el auge minero fomentaron, por necesidad de alimentos e insumos del campo, la producción agroganadera en la región. La creciente demanda de proteínas en Zacatecas, y fuera de ella, provocaron una producción masiva de carne y derivados en sus contornos.

La explotación minera simultánea al creciente dominio del espacio por parte de los españoles generó una articulación económica regional constituido por zonas económicas productoras, mercantiles y abastecedoras; propició la creación de nuevas vías de comunicación; el surgimiento y consolidación de nuevas unidades productivas (las haciendas), transformaron a una región inhóspita (Zacatecas) en un nuevo espacio económico vinculado al centro novohispano y neogallego, como lugar central, tal fue el caso de Guadalajara, y mismo que se entrelazaba con ciudades (Zacatecas), villas (Aguascalientes) y haciendas. Zacatecas rápidamente, aunque con dificultades, se conectó

con el exterior a través de una amplia red de caminos que conectaban con la ciudad de México, Guadalajara, Guanajuato, Michoacán, Querétaro, entre otros.

Al pasar las décadas, ya en el siglo XVIII, la ciudad de Zacatecas creció, como era evidente, al ritmo de la producción minera, convirtiéndose en lugar central, con un amplio hinterland. En efecto, de a poco la urbe minera se configuró como el centro de una economía regional. Zacatecas se convirtió en el receptáculo de productos de otras regiones, pero también de producción manufacturera locales. Los sitios ganaderos de la región de Zacatecas producían por y para la ciudad minera, como mercado que rápidamente necesitó establecer estructuras esenciales de administración, abasto y comercio regional, intrarregional e interregional.

Por su geografía, formada por tierra poco fértil y pastizales, la región de Zacatecas, entonces, se formó como un escenario ideal para el desarrollo de importantes propiedades ganaderas en el último tercio del siglo XVII²⁰¹. Esto como consecuencia directa de la etapa de recuperación minera. Es en este período se da un aumento de la población y por ende de las necesidades básicas, la carne fue tomando un lugar importante en la alimentación de los pobladores españoles e indios zacatecanos, de tal manera que se tuvo que ejercer control por parte del cabildo para el abasto de este producto. De igual forma el beneficio de candelas, derivado del negocio de la carne por el sebo, también necesitó ser controlado, pues el producto se volvió esencial para el trabajo en obscuridad de las minas.

²⁰¹ Se retoma el planteamiento de Bora y Bakewell sobre el “siglo de depresión”. Podemos decir que, la hacienda de San Pedro para el año de 1646 ya estaba abandonada (véase Liszet Herrera, *La formación y sucesión...*pp.38-48), lo que coincide con el periodo de crisis minera del siglo XVII que azotó al centro minero de Zacatecas. Sin embargo, dicha propiedad resurge simultáneamente en la etapa de recuperación del último tercio del siglo (Bakewell). Justo, como consecuencia del cambio de orientación productiva de la hacienda (de beneficio a ganadera) que emprende José de Monreal y Melchor Martínez entre los años de 1673-1681 (García Berumen).

El uso de los recursos naturales, acaparamiento de las tierras y las inversiones productivas, marcaron directamente el rumbo del norte de la Nueva España. La gran demanda de animales y productos cárnicos para las minas y la población, dieron origen al establecimiento de lugares específicos para dicha actividad. Las haciendas para producirlos y las carnicerías para comercializarlos. El ya mencionado auge minero y la pronta multiplicación de ganado permitieron la consolidación de una nueva élite local conformada por diversas familias ganaderas que, con una mentalidad capitalista, supieron manejar un mercado lleno de vicisitudes, dentro de un marco institucional regulado por el cabildo zacatecano.

Como todo proceso, el abasto de carne en Zacatecas tuvo varias etapas. Durante las primeras décadas de vida del real minero, quizá las más difíciles, el abastecimiento de insumos provenía de Guadalajara. Durante gran parte de la segunda mitad del siglo XVI Zacatecas era como un oasis de riqueza rodeado de un desierto hostil y vacío del control español. El camino que conectaba con la capital del reino de la Nueva Galicia fue la vía más estable de ese primer abastecimiento.

Para la mitad inicial del siglo XVII, la región de Zacatecas ya estaba rodeada, hacia el sur, de una buena cantidad de sitios de ganado convertidos, después, en haciendas. Para esas fechas el abasto de carne en Zacatecas recayó en ganaderos de esas regiones colindantes. Como vimos, la familia Rincón Gallardo, seguramente amparados en la producción de sus sitios de ganado en Lagos y Aguascalientes, se convirtió en la gran proveedora de carne para Zacatecas.

Para la segunda mitad del siglo XVII las cosas habían cambiado. Con una colonización española más estable en la zona de Zacatecas comenzaron a surgir haciendas

locales, cuyos dueños eran vecinos de la ciudad. Estos hacendados zacatecanos aprovecharon que sus tierras de producción estaban cercanas la ciudad y su relación directa con el gobierno local para hacerse varias veces con la concesión del abasto de carne y sus derivados en el centro minero.

La familia Martínez-Arratia-Calera-Beltrán formó parte de esta nueva élite de ganaderos, digamos, locales o zacatecanos. Ellos, en conjunto, tuvieron el cargo de obligados de la carne por más de tres décadas entre 1671 y 1772. Los miembros de dicha familia, además de heredar sus bienes y propiedades tras morir, también legaba un capital social que permitía a sus descendientes optar por convertirse en obligados de la carne en Zacatecas.

Dicha familia ganadera, se analizó en tres etapas fundamentales. Primero, José de Monreal y Melchor Martínez significan el inicio del legado ganadero familiar, con sus inversiones conjuntas, cambiaron la orientación económica de las haciendas de San Pedro y San Juan de Trancoso, que pasaron de beneficio a ganaderas. Siendo ejemplo de que supieron aprovechar la ubicación de sus posesiones y materializar sus intereses de comercializar carne, sebo y lana.

El segundo momento lo protagonizan Juana de Arrita y su yerno Francisco de Calera. Con ellos se consolida la riqueza y los negocios familiares vinculados a la producción agroganadera para la región. Sus testamentos fueron clave para vislumbrar el alcance productivo de sus propiedades, pero sobre todo fue posible revelar el papel medular de Juana de Arratia en la dinámica familiar y en su polémica participación en el abasto de carne. Por su parte, Calera, preocupado por el rendimiento del negocio familiar, buscó

aumentar la posesión de latifundios, sumando en 1732 más de cien sitios dedicados a la crianza de ganado.

En la tercera etapa, la riqueza familiar encuentra un momento de bonanza, esta se ve representada en José Beltrán Barnuevo y la posesión consecutiva de la concesión de abasto de carne en la ciudad de Zacatecas. Lo que nos permite aseverar que fue una etapa de esplendor que trascendió hasta sus nietos los “Elías Beltrán”. Estos últimos, no sólo heredaron bienes, sino el título de “señores de ganados”.²⁰²

Para el siglo XVIII, el abasto de carne en Zacatecas representaba un interesante botín, incluso para los grandes comerciantes virreinales. Fernando de la Campa y Cos, conde de San Mateo de Valparaíso, primero, Manuel de la Canal, después, connotado comerciante del Bajío, pugnaron, y ganaron varias veces, el asiento de la carne en Zacatecas en detrimento de la oligarquía ganadera local. La confrontación se dio, al parecer, en términos amistosos, salvo en aquella ocasión en la que Manuel de la Canal acudió al Consejo de Indias para que se le respetara el privilegio frente a José Beltrán Barnuevo, perteneciente a la familia Martínez-Arratia-Calera-Beltrán.

La incursión de los comerciantes de alcances virreinales, aunque muy importante, sobre todo la del conde de San Mateo de Valparaíso, se desvaneció hacia 1736. A partir de esa fecha, salvo un par de bienios y una laguna de seis años en las fuentes, el asiento y, por tanto, el abasto de carne en Zacatecas fue potestad de Beltrán Barnuevo, y sus descendientes, hasta 1772. Podemos decir, entonces, que el abasto de carne en la ciudad de

²⁰² Ramón Ma., Serrera, *Guadalajara ganadera...*, p. 311.

Zacatecas fue mayormente, durante los siglos XVII y XVIII, potestad de los ganaderos locales.

Finalmente, debo agregar que esta investigación pretende constituirse en una importante aportación a la historiografía mexicana, no sólo porque existen pocos los trabajos sobre ganadería y abasto de carne en la época colonial, en particular para Zacatecas, sino porque busca explicar cómo se articularon necesidades humanas con la actividad minera, sobre todo en periodos de auge, y espacio regional, es decir, zonas geográficas propicias para la actividad agrícola-ganadera combinada con la mentalidad moderna de corte capitalista. Las fuentes documentales existente en el AHEZ²⁰³, permitieron establecer la historia familiar los personajes centrales de este estudio: Juana de Arratia, Domingo Francisco de Calera y José Beltrán Barnuevo; además de explicar el papel que jugaron estos ganaderos locales en las licitaciones de abasto de carne en la ciudad de Zacatecas durante los siglos XVII y XVIII.

²⁰³ Archivo Histórico de Zacatecas. Fondo: Abasto de carnes y Bienes de difuntos.

BIBLIOGRAFIA



- Amador, Elías, *Bosquejo histórico de Zacatecas*, tomo 1, Zacatecas, 2010.
- Arrom, Silvia Marina, *Las mujeres de la ciudad de México, 1790-1857*, ed. Siglo XXI, México, 1988.
- Assadourian Sempat, Carlos, *El sistema colonial. El mercado interior, regiones y espacio económico*, Nueva Imagen, México, 1986.
- Assadourian, Carlos Sempat, *Zacatecas conquista y transformación de la frontera en el siglo XVI, minas de plata, guerra y evangelización*, Colegio de México, México, 2008.
- Bakewell, P.J., *Minería y sociedad en el México colonial. Zacatecas (1546-1700)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1976.
- Barrett, Ward, “*El abasto de carne en Cuernavaca durante la época colonial*”, en Consumo e Historia, Una Antología, Instituto Mora, México, 2009.
- Borah, Woodrow, *El siglo de la depresión en Nueva España*, SEP / Dirección General de Divulgación.
- Brading, David A., *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*, FCE, México, 2010.
- Calvo, Tomás, *Guadalajara y su región en el siglo XVII, población y economía*, Ayuntamiento de Guadalajara, México, 1992, p. 270.
- Calzada, del Hoyo, Bernardo, “Origen de la Hacienda de Trancos” en *Memorias de Trancoso*, Asociación de Historiadores Elías Amador, México, 2010.
- Chevalier, François, *La formación de los latifundios en México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1982.
- Esparza Sánchez, Cuauhtémoc, *Historia de la ganadería en Zacatecas, 1531-1911*, Departamento de investigaciones históricas de la Universidad Autónoma de Zacatecas, México, 1988.
- Fernández de Recas, Guillermo S., *Mayorazgos de la Nueva España*, Instituto Bibliográfico Mexicano, México, 1965.
- Flores Olague Jesús, (otros), “*Breve historia de Zacatecas*”, Fondo de Cultura Económica, Fideicomiso Historia de las Américas, México, 2003.
- Florescano, Enrique, *Precios del maíz y crisis agrícolas en México (1708-1810)*, El Colegio de México, 1969.

- García Berumen, Elisa Itzel, *Riqueza, Poder y Prestigio, Los mayoristas de Zacatecas en la segunda mitad del siglo XVII*, Instituto zacatecano de cultura Ramón López Velarde, 2014.
- Gómez Murillo, Ana G., “Importancia y aspectos técnicos de la crianza de ganado mular en los distritos mineros de Zacatecas durante el siglo XVIII”, en *Nueva España en la monarquía hispánica, siglos XVI-XIX, Miradas varias*, Ma. Cristina Torales Pacheco, El Colegio de San Luis A.C., Universidad Iberoamericana, México, 2016, pp. 379-395.
- Gómez Murillo, Ana Guillermina, *Ganaderos novohispanos del siglo XVIII. Los condes de San Mateo de Valparaíso y Marqueses de Jaral De Berrio*, Universidad de Guadalajara. México, 2019.
- Gómez Serrano, Jesús, *Ciénaga de Mata, desarrollo y ocaso de la propiedad vinculada en México*, Colegio de Jalisco, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, 1998.
- Gómez Serrano, Jesús, *Haciendas y ranchos de Aguascalientes, estudio regional sobre la tenencia de las tierras y el desarrollo agrícola en el siglo XIX*, Fomento Cultural Banamex, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, 2000.
- Gómez Serrano, Jesús, *Un mayorazgo sin fundación, la familia Rincón Gallardo y su latifundio de Ciénaga de Mata, 1593-1740*, Instituto Cultural de Aguascalientes, Consejo de la Crónica de Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, 2006.
- Gonzalbo Aizpuru, Pilar (coord.), *Familias novohispanas siglo XVI al XVII*, Seminario de Historia de la Familia, Colegio de México, México, 1991.
- Gonzalbo Aizpuru, Pilar, Cecilia Rabell Romero (coord.), *Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica*, Colegio de México-Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1996.
- González Montes, Soledad, Julia Tuñón (Comp.) *Familias y Mujeres en México*, Colegio de México, México, 1997.
- Herbert, J. Nickel, *Morfología social de la hacienda mexicana*, Fondo de Cultura Económica, México, 1988.

- Herrera Rivas, Liszet, *“Formación y sucesión de la hacienda de San Pedro 1595-1869”*, tesis, para obtener el grado de Licenciatura, UAA, 2011.
- Hoffner Long, Margarita, *Elementos para una interpretación de la historia de Zacatecas, siglos XVI y XIX*, Universidad Autónoma de Zacatecas, México, 1988
- Ibarra Antonio, “La edad de la plata: Mercados, minería y agricultura en el periodo colonial tardío”, en Sandra Kunts Ficker (coord.), *Historia general económica de México. De la colonia hasta nuestros días*, México, 2010.
- Ibarra Antonio, del Valle Guillermina, “Introducción” en Antonio Ibarra y Guillermina del Valle (coords.), *Redes sociales e instituciones comerciales en el imperio español, siglos XVII a XIX*, México, UNAM, Facultad de Economía, Instituto de Investigaciones DR. José María Luis Mora, 2007.
- Jarquín Ortega, María Teresa, (Coord.), *Origen y Evolución de la Hacienda en México: Siglos XVI al XX*, Memorias del simposio realizado del 27 al 30 de septiembre de 1989, Colegio Mexiquense, Universidad Iberoamericana, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1990.
- Kicza, John E., *Empresarios coloniales, Familias y negocios en la ciudad de México durante los Borbones*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986.
- Ladd, Doris, *La nobleza mexicana en la época independiente 1780-1826*, Fondo de Cultura Económica, México, 1984.
- Langue, Frédérique, *Los Señores de Zacatecas. Una aristocracia minera del siglo XVIII novohispano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.
- Lindley, Richard B., *Las haciendas y el desarrollo económico, Guadalajara, México, en la época de la Independencia*, Fondo de Cultura Económica, México, 1987
- María Serrera, Ramón, *Guadalajara ganadera, estudio regional novohispano 1760-1805*, Ayuntamiento de Guadalajara, México, 1991.
- Matesanz, José, “Introducción a la ganadería en Nueva España, 1521-1535”, en *Historia Mexicana*, abril- junio, XIV, pp. 333-366.
- Miño Grijalba, Manuel, *El mundo novohispano. Población, ciudades y economía, siglos XVII y XVIII*, Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, México, 2001
- Miño Grijalba, Manuel, *La protoindustria colonial hispanoamericana*, FCE, México, 1993.

- Pérez Herrero, Pedro, “*Los factores de la conformación regional en México (1700-1850): Modelos existentes e hipótesis de investigación*”, en *Región e Historia en México (1700-1850)*, compilado por Pedro Pérez Herrero, Instituto Mora, Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 207-236.
- Primer libro de actas de cabildo de las minas de los zacatecos 1557-1586, Edición del H. Ayuntamiento de la ciudad de Zacatecas 1988-1992, Zacatecas, 1991.
- Quiroz, Enriqueta, “Del estanco a la libertad: El sistema de abasto de la venta de carne en la ciudad de México (1700-1812)”, en Guillermina del Valle Pavón, *Mercaderes, comercio y consulados de Nueva España en el siglo XVIII*, Instituto Mora, México, 2005, pp. 191-221.
- Quiroz, Enriqueta, *Entre el lujo y la subsistencia: mercado, abastecimiento y precios de la carne en la ciudad de México, 1750-1812*, El Colegio De México/ Instituto de investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, 2005.
- Recéndez, Guerrero, Emilia, *Una historia en construcción: la presencia de las mujeres en el Zacatecas del siglo XVIII*, Ed. Fomento Cultural Banamex, CONACULTA, México, 2006.
- Salvucci J., Richard, *Textiles y capitalismo en México, una historia económica de los obrajes, 1539-1840*, Alianza Editorial, México, 1992.
- Semo, Enrique, *Historia del Capitalismo en México, los orígenes 1521-1763*, Ediciones Era, México, 1976.
- Serrera, Ramón Ma., *Tráfico terrestre y red vial en las indias españolas*, Ministerio del Interior, Dirección General de Tráfico, Lunwerg Editores S.A., España, 1992.
- Silva Riquer, Jorge, *Mercado regional y mercado urbano en Michoacán y Valladolid 1778-1809*, El Colegio de México, México, 2008,
- Van Young, Eric, “Haciendo historia regional: consideraciones metodológicas y teóricas”, en *Economía, Política y Cultura en la Historia de México, Ensayos historiográficos, metodológicos y teóricos de tres décadas*, El Colegio de San Luis, Colegio de la Frontera Norte, Colegio de Michoacán, México, 2010
- Van Young, Eric, *La ciudad y el campo en el México del siglo XVIII: la economía rural de la región de Guadalajara, 1675-1820*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989

- Van Young, Erick, *La ciudad y el campo en el México del siglo XVIII, la economía rural de la región de Guadalajara, 1675-1820*, Fondo de Cultura Económica/Economía Latinoamericana, México, 1989.
- Von Wobeser Gisela, *La formación de la hacienda en la época colonial, el uso de la tierra y el agua*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1989.
- Von Wobeser, Gisela, *El crédito eclesiástico de la Nueva España, siglo XVIII*, FCE, México, 2010.
- Weckmann, Luis, *La herencia medieval de México*, (edición renovada), Fondo de Cultura Económica, México, 1994.

FUENTES ELECTRONICAS

Von Wobeser, Gisela, “La función social y económica de las capellanías de misas en la Nueva España del siglo XVIII, consultado en: <http://www.palimpsestousach.cl/numero2/vonwobeserdef.doc>

ARCHIVOS CONSULTADOS:

Archivo Histórico del Estado de Zacatecas (Zacatecas, Zacatecas).

Archivo Histórico del Arzobispado de Guadalajara.

Archivo de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco.

Archivo General de Indias. Sevilla, España.

Archivo parroquial de Ojocaliente

Archivo parroquial de San José de la Isla

Archivo parroquial de San Pedro Piedra Gorda.